

PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. LUIS FUENTES RODRÍGUEZ

Sesión Plenaria núm.: 49

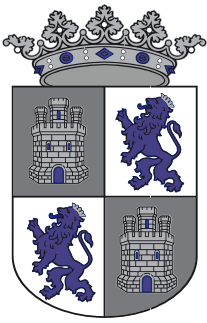
Celebrada el día 22 de diciembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021 y Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las doce horas cinco minutos.	3569
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre la sesión y comunica que, de acuerdo con las normas que desarrollan el procedimiento de emisión de voto por el procedimiento telemático durante la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, se podrá ejercer el voto por dicho procedimiento en las dos votaciones de la sesión, señalando, asimismo, la finalización del plazo para su emisión.	3569
Primer punto del orden del día. Debate de Totalidad PL/000005 y PL/000006.	
Intervención del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda, para presentar los proyectos de ley.	3569
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, somete a debate las enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo Socialista.	3574



	<u>Páginas</u>
Intervención de la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista) para la defensa de las enmiendas a la totalidad presentadas por su grupo.	3574
En turno en contra de las enmiendas, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	3580
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista).	3586
En turno de dúplica, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	3589
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, somete a debate las enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo Mixto.	3593
En turno a favor de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	3593
En turno a favor de las enmiendas, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto).	3596
En turno a favor de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	3598
En turno en contra de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	3600
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	3605
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto).	3608
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	3609
En turno de dúplica, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	3610
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, somete a votación agrupada las enmiendas a la totalidad presentadas por los grupos parlamentarios referidas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para dos mil veintiuno que han sido debatidas. Son rechazadas.	3613
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, somete a votación agrupada las enmiendas a la totalidad presentadas por los grupos parlamentarios referidas al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas que han sido debatidas. Son rechazadas.	3613
En turno de explicación de voto, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3613
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, levanta la sesión.	3615
Se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta minutos.	3615



[Se inicia la sesión a las doce horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Se abre la sesión. Antes de comenzar esta sesión plenaria, comunico a sus señorías que, de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones de la Presidencia de veintiuno de abril de dos mil veinte y de dos de octubre de dos mil veinte, por las que se establecen las normas para la emisión del voto por procedimiento telemático durante la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, la Mesa de las Cortes de Castilla y León ha determinado que se podrá ejercer el voto mediante procedimiento telemático en las dos votaciones que se van a celebrar en esta sesión plenaria de veintidós de diciembre de dos mil veinte. La hora a la que concluye el plazo para votar por ese procedimiento es a las trece horas.

Por el señor secretario, se procederá a dar lectura al primer punto del orden del día.

Debate de Totalidad PL/000005 y PL/000006

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintiuno y Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para la presentación de los proyectos de ley por la Junta de Castilla y León, tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda, el señor Fernández Carriedo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Señor presidente. Señorías. El pasado veintisiete de noviembre la Junta de Castilla y León presentó ante esta Cámara el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil veintiuno. Desde ese día, han comparecido ante la Comisión de Economía y Hacienda de esta Cámara los consejeros del Gobierno para explicar con detalle su contenido, y ustedes han tenido la ocasión de consultar toda la información disponible y analizarla en profundidad.

Como habrán podido comprobar, se trata de un proyecto plenamente coherente con el acuerdo de gobernabilidad formalizado en su día entre el Partido Popular y Ciudadanos.

Señorías, la Junta de Castilla y León ha elaborado unos Presupuestos con unas prioridades claras, centradas en reforzar la lucha contra la pandemia de coronavirus y mitigar sus consecuencias. Así, hemos aumentado los recursos disponibles con la finalidad de atender las necesidades crecientes del sistema sanitario y del sistema de servicios sociales. También hemos incluido medidas de apoyo a los sectores



productivos, buscando reducir el impacto económico, así como las consecuencias sociales de esta crisis. Y hemos mejorado las dotaciones para garantizar el correcto funcionamiento del resto de los servicios públicos sobre los que ejercemos competencias, incluyendo una especial atención a las corporaciones locales.

Además, se garantiza, como han podido apreciar sus señorías, el reflejo presupuestario del contenido estipulado en el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León, que fue firmado el pasado mes de junio por la mayoría de los grupos parlamentarios aquí presentes. Creo que este hecho debería ser un motivo determinante para que estos mismos grupos políticos, por coherencia, apoyaran hoy este Proyecto. En efecto, lo coherente cuando se firma un pacto es asegurar las dotaciones presupuestarias para su cumplimiento, y este Proyecto de Presupuestos asegura esas dotaciones presupuestarias para cumplir ese pacto.

Los presupuestos que hemos presentado para su tramitación ante esta Cámara ascienden a casi 12.300 millones de euros. Nos encontramos, por tanto, ante las cifras más elevadas en la historia de la Comunidad Autónoma. Con respecto al último Presupuesto aprobado, se registra un crecimiento del 13,2 %. Estamos, señorías, ante unas cuentas realistas, basadas en un escenario que ha sido avalado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, quien ha afirmado que las previsiones macroeconómicas que sostienen estos presupuestos están próximas a las realizadas por la propia AIReF, así como por otros organismos e instituciones. En otras palabras, que los Presupuestos se basan en unas previsiones ajustadas a la realidad, a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional y en otras Comunidades Autónomas.

Permítanme que les recuerde que la evolución prevista de las principales magnitudes, a pesar de parecer favorables en términos de crecimiento económico, no serán suficientes para compensar la bajada registrada en el año actual; y hasta dos mil veintidós, previsiblemente, no recuperaremos las cifras de PIB y de empleo que tuvimos en el año dos mil diecinueve. En todo caso, mantenemos para este año dos mil veinte nuestro triple objetivo de acabar con menor recesión, con menor tasa de paro y con menor nivel de endeudamiento que la media nacional.

Esta evolución, no obstante, lleva incorporada, en términos de previsiones, un cierto grado de incertidumbre, porque tampoco conocemos con certeza en qué medida puede ir evolucionando la intensidad del impacto sanitario, económico y social de esta pandemia y, por tanto, cuál puede ser su influencia sobre el escenario macroeconómico que hemos previsto en el año dos mil veintiuno.

De acuerdo con este escenario, y desde el punto de vista de los ingresos, los Presupuestos se pueden calificar como responsables y prudentes. Son unas cuentas responsables porque mantienen una gestión del endeudamiento razonable. Así, a pesar de la suspensión de las reglas fiscales para el año dos mil veintiuno, hemos decidido acudir a la tasa de referencia del déficit de las Comunidades Autónomas, fijada por el Gobierno de España en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera en el 1,1 % del PIB regional.

Aprovechamos esta posibilidad porque estamos seguros de que, si en algún momento se justifica acudir a este nivel de déficit y aprovechar el margen de endeudamiento del que disponemos, es, precisamente, ahora. Y también porque nos lo permite, como ustedes saben, nuestro menor nivel de déficit público: 2,4 puntos de deuda por debajo de la media de España, con los recientes datos publicados por



el Banco de España relativos al tercer trimestre de dos mil veinte. En definitiva, Castilla y León aprovecha en estos momentos tan difíciles la ventaja de haber sido en el pasado prudentes en el recurso a la deuda y haber utilizado ese instrumento de una manera reflexiva y moderada.

Son también unas cuentas prudentes, que no incorporan todavía los recursos procedentes de los fondos de nueva generación de la Unión Europea, ya que, hasta ahora, el Gobierno de España no ha comunicado qué cantidad corresponde al conjunto de las Comunidades Autónomas, qué cantidad corresponde a cada Comunidad Autónoma ni su distribución temporal ni qué tipo de proyectos podrá destinarse, aspectos todos ellos esenciales para poder proceder a dotar las correspondientes partidas presupuestarias. En este aspecto, constituye un avance importante el reciente acuerdo alcanzado en el seno de la Unión Europea, aprobando el marco financiero plurianual, una vez superado el veto de Polonia y de Hungría.

Por nuestra parte, seguimos trabajando en el seno de la nueva Oficina de Coordinación de Fondos Europeos. El jueves pasado informé al Consejo de Gobierno del desarrollo de dos documentos denominados “Propuesta de biblioteca de proyectos de recuperación y resiliencia en Castilla y León” e “Iniciativas de recuperación y resiliencia en Castilla y León”, que ya se han trasladado al Gobierno de España. Concretamente, la biblioteca propone un total de 439 proyectos con carácter inicial, fundamentalmente de componente digital y de transición verde, con un gasto previsible de casi 6.000 millones de euros. En esta misma línea, el pasado día once se reunían en Talavera de la Reina los presidentes de las Comunidades de Castilla y León, Aragón y Castilla-La Mancha para abordar la necesidad de que el reparto de los fondos europeos se realice en España con criterios objetivos y transparentes, atendiendo a factores vinculados al reto demográfico.

En este mismo encuentro, volvió a tratarse la necesidad de acelerar la reforma del sistema de financiación autonómica, que debería basarse en la cohesión territorial y en la igualdad de derechos entre todos los españoles, a partir de un desarrollo armónico de todos los territorios. Son cuestiones estas en las que estamos encontrando una posición común con otras Comunidades y para la que nos gustaría conseguir, a lo largo de este debate, el respaldo público de todos los grupos parlamentarios.

Señorías, el modelo de financiación actual ha superado ampliamente su período de vigencia y se ha demostrado claramente insuficiente y contrario a los intereses de Castilla y León y del conjunto de Comunidades Autónomas que comparten nuestras características. Así, y en relación al Proyecto de Presupuestos, se constata una reducción de los ingresos a cuenta del modelo de financiación de casi 170 millones de euros respecto a las cantidades recibidas en el presente ejercicio.

Para dos mil veintiuno, los recursos que recibiremos del sistema (6.758 millones) no alcanzan ni siquiera para garantizar las necesidades presupuestadas por las tres principales Consejerías gestoras de servicios públicos, que ascienden en su presupuesto a 7.806 millones de euros; por tanto, quedando más de 1.000 millones de euros sin financiar por el actual modelo.

Por ponerles un ejemplo, si hubiera seguido vigente el modelo de financiación anterior al año dos mil nueve, Castilla y León habría recibido en los diez últimos ejercicios liquidados una media anual de 813 millones de euros más a los que hemos recibido. Es un dato que por sí solo explica el perjuicio causado a nuestra Comunidad desde entonces.



Por último, en lo que se refiere al apartado de ingresos, mantenemos nuestra convicción de que, ante la difícil situación económica y social, es necesario ahora más que nunca no subir impuestos. Así, el Proyecto de Presupuestos no contempla subidas de impuestos a las familias, las pymes y los autónomos, a la vez que, con carácter general, se congelan las tasas; y se incorporan, además, importantes novedades impositivas que beneficiarán de forma especial al medio rural, añadiendo a las que ya existían vigentes. En concreto, en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados se establece un nuevo tipo reducido, que rebaja en un 25 % el gravamen de las adquisiciones de inmuebles en zonas rurales que se destinen a sede empresarial. Se trata con ello de impulsar la actividad productiva y el emprendimiento en el mundo rural. Y se añade una bonificación del 95 % en la tasa por servicios veterinarios para paliar las consecuencias de la pandemia en el sector ganadero. En conjunto, el total de los beneficios fiscales de carácter tributario supera en Castilla y León los 366 millones de euros para el próximo año, y se estima que beneficiarán a un total de 155.478 contribuyentes.

Se trata, señorías, de una política tributaria moderada y prudente, siendo este el principal asunto regulado en la Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas. Una política fiscal que nos ha situado a Castilla y León como la segunda Comunidad Autónoma que más apoya a las familias y como una de las tres Autonomías que tiene un tratamiento fiscal más favorable para el mundo rural. Una política fiscal, en definitiva, que favorece el empleo, y que constata con el incremento de impuestos sobre el automóvil o sobre el sector agroalimentario previsto en los Presupuestos del Estado.

Desde el punto de vista de los gastos, nos encontramos también ante unas cuentas eminentemente sociales, que garantizan la prestación de los servicios sanitarios, de la educación y del sistema de servicios sociales. Entre las tres Consejerías competentes en esta materia absorben el 80 % del gasto no financiero del Presupuesto.

Y en cuanto a operaciones corrientes, esas tres Consejerías representan más del 90 % de los gastos de funcionamiento. Entre ellos, se incrementa el capítulo de gastos de personal para poder contar con un mayor número de profesionales para la prestación de los servicios esenciales, y a ello se añade el incremento retributivo previsto para el conjunto de los empleados públicos. Pero, como saben, en dos mil veintiuno ni el presidente de la Junta de Castilla y León ni el resto de los miembros del Consejo de Gobierno veremos aumentadas nuestras retribuciones. Aumentan, sin embargo, los gastos y las transferencias corrientes para garantizar el funcionamiento de los sistemas de salud y de servicios sociales, así como la oferta de enseñanzas. Cabe destacar de forma especial el incremento de las partidas para el gasto farmacéutico, las asociadas al funcionamiento de las universidades públicas, a los conciertos educativos, a los programas de dependencia y a los servicios a personas mayores y con discapacidad. El esfuerzo en todo este área representa el 13,56 % del PIB. La sanidad alcanza ya el 7,58 % del PIB de Castilla y León, el gasto en educación representa el 4,1 %, y en familia e igualdad de oportunidades, el 1,88 % del PIB de Castilla y León.

Es importante destacar también que los gastos financieros se han minorado el próximo ejercicio en 40 millones de euros. Una minoración respecto al último Presupuesto, al reducirse las obligaciones por gastos e intereses derivados por las emisiones de deuda pública y de los préstamos a largo plazo. Un ahorro consecuencia de una acertada política de endeudamiento, que se va a destinar a abordar las consecuencias de la crisis.



Señorías, los Presupuestos que les hemos presentado son también unos Presupuestos inversores, que ejercen un papel impulsor de la economía, con apoyos específicos a los sectores que están siendo más afectados por la crisis. Las operaciones de capital, que concentran el 13 % del Presupuesto, representan un aumento del 18 % respecto al último Presupuesto, aumento superior en 4 puntos a los capítulos relativos a las operaciones corrientes, a los gastos de funcionamiento.

Así, el Presupuesto incluye incentivos a las empresas por valor de 123 millones de euros en ayudas directas y 32 millones adicionales en ayudas financieras. Las cuentas reflejan también el apoyo a las actividades de ciencia y tecnología, que, con una cuantía de 296 millones de euros, representan el 3,03 % del gasto no financiero de las Consejerías. Se recogen, asimismo, 345 millones para reforzar las acciones de apoyo a la generación de empleo, así como para la dinamización del mundo del empleo y del trabajo, y todo ello consecuencia de unos Presupuestos participativos, que incorporan los acuerdos consensuados en el seno del diálogo social.

La dotación presupuestaria refleja, asimismo, una clara apuesta por el sector agrario y por el medio ambiente, pues son unos Presupuestos comprometidos con el medio rural, que apoyan a la industria agroalimentaria y a la diversificación de la economía, y que contribuyen a la cohesión territorial, afrontando el reto demográfico. También inciden en la optimización de los recursos y los modelos de gestión, garantizando la prestación de los servicios esenciales en condiciones de igualdad en todo el territorio.

Cabe destacar también el apoyo a las corporaciones locales, cuyo mejor ejemplo es el aumento del 20,2 % de las cantidades destinadas al Plan de Cooperación Local. Un Presupuesto claramente municipalista, en coherencia con el hecho de que Castilla y León es una de las cinco Comunidades que han reforzado sus aportaciones a las entidades locales con motivo de la pandemia.

En resumen, señorías, este es el Proyecto de Presupuestos Generales para dos mil veintiuno, el más elevado de la historia de la Comunidad, con 12.291.444.523 euros. Un Presupuesto realista, basado en un escenario económico ajustado a la realidad y avalado por la AIReF. Un Presupuesto prudente, al que poder incorporar en su momento las partidas de los fondos europeos de nueva generación que puedan ser aplicados por la Comunidad Autónoma. Un Presupuesto responsable, que mantiene una adecuada gestión del endeudamiento, a la vez que acude al margen del 1,1 % del déficit en el momento que es más necesario. Un Presupuesto que no sube los impuestos a las familias, a las pymes y a los autónomos y que incorpora un amplio catálogo de beneficios, con algunas rebajas fiscales nuevas dirigidas al mundo rural. Un Presupuesto social, donde las tres Consejerías responsables de la prestación de los servicios públicos esenciales concentran el 80 % de los recursos no financieros asignados a las Consejerías, en lo que supone un esfuerzo acumulado sobre PIB superior al 13 %. Un Presupuesto inversor, que ofrece un indudable apoyo a los sectores productivos y al empleo. Un Presupuesto que apoya a las corporaciones locales, participativo y comprometido con el medio rural. Un Presupuesto que servirá para dar cumplimiento a los compromisos previstos en el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social de Castilla y León.

Nuevamente quiero reconocer el trabajo y dedicación de cuantos empleados públicos han colaborado en elaborar este Presupuesto. Y quiero agradecer también la dedicación y comprensión de todas las Consejerías, de los consejeros y de sus



equipos directivos, que están demostrando una verdadera vocación de servicio a la sociedad. Un Gobierno autonómico que, desde la moderación, asume responsabilidades en momentos difíciles y une a los castellanos y leoneses en un proyecto común.

Señorías, el Gobierno de Castilla y León es muy consciente de los importantes problemas que atraviesan muchas familias. A ellas va dirigido nuestro esfuerzo y en ellas se ha pensado cuando se planteaba el Proyecto de Presupuestos que hoy aquí se presenta. Por ello, les solicito su apoyo tanto para el Proyecto de Ley de Presupuestos como para el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas, y les ofrezco también diálogo y colaboración para poder mejorarlos en el debate parlamentario y para garantizar, como así hacemos, el cumplimiento del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León, que nos unió hace tan solo unos meses. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

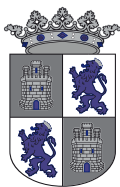
Gracias. Gracias. Iniciamos el debate de las enmiendas a la totalidad de la devolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintiuno y al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas. Para un turno a favor de las enmiendas, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Rubio Martín.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todas y a todos, señorías. Tres años, señor Mañueco, tres años les ha costado a ustedes subir a esta tribuna a presentar los Presupuestos Generales de la Comunidad. Tres años, y vienen ustedes con esto. En la peor de las crisis mundiales, en la peor de las pandemias, que ha atacado a la sanidad, a los servicios sociales, al empleo, a nuestros mayores, a nuestras empresas, a nuestros autónomos, a nuestras familias, y viene usted con esto.

Miren, un Presupuesto refleja el proyecto de Comunidad, y ese es el gran problema: ustedes no tienen un proyecto de Comunidad. Y eso lo saben todos los castellanos y leoneses, que por eso votaron mayoritariamente al Partido Socialista. *[Aplausos]*. La mejor... la mejor expresión de ello es la afirmación que hizo el señor Mañueco aquí, en sede parlamentaria, sobre su idea del Estado autonómico: un Estado que coordina y unas Autonomías que gestionan; esa es su concepción, señores del Partido Popular. La Junta para ustedes es un mero ente gestor de los fondos que le dan otras instituciones –el Gobierno de España y Europa–. Ustedes no tienen un modelo propio, no hay rumbo, y vamos sin timón ni timonel.

Desde el Grupo Socialista confesamos abiertamente que deseábamos que ustedes fueran capaces de estar a la altura de las circunstancias, esperábamos más ambición, más inversión, más cobertura, más protección, más ayuda, más sensibilidad; en definitiva, futuro, el futuro que se merece Castilla y León. Que fueran ustedes capaces... *[aplausos]* ... de trabajar y esforzarse por esta tierra; pero, al final, más de lo mismo. Ustedes llevan treinta años presupuestando para conseguir el mismo resultado: despoblar Castilla y León, matar a nuestra tierra, que agoniza cada día; nosotros seguiremos peleando y luchando por la gente de esta tierra, que esta tierra tenga el futuro que se merece. *[Aplausos]*.



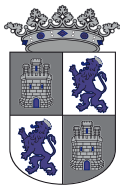
Señorías, la Junta... la Junta se nutre del Gobierno que... del dinero que llega del Gobierno de España, de ese malvado Gobierno socialcomunista, de esos Presupuestos Generales que el Partido Popular vota en contra con una mano pero extiende la otra para recoger el dinero que sale de ellos. ¿Cómo, si no, iba a enviar el señor Mañueco cartas a nuestros mayores prometiéndoles teleasistencia gratuita, si el dinero no viniera del Gobierno de España? ¿O cómo, si no, iban a enviar cartas repartiendo el dinero del bono social térmico, si el dinero no viniera del Gobierno de España?

Son ustedes el colmo de la demagogia política. Vienen aquí... [aplausos] ... vienen aquí a decirnos que nos encontramos ante el Presupuesto más elevado de la historia de la Comunidad. Pues claro, pues claro. ¿Y por qué? Porque este año han llegado más de 1.000 millones de euros a la Junta de Castilla y León, y en el dos mil veintiuno llegarán 1.398 millones de euros más. ¿Y sabe gracias a quién? Pues gracias al Gobierno socialista y a su apuesta por salir de la crisis, con el claro objetivo... [aplausos] ... de reforzar los servicios públicos y no dejar a nadie atrás. Esa es la realidad, señor Mañueco, señorías del Partido Popular. Les duele, pero esa es la verdad. Si no fuera por el dinero del Gobierno de España, tendríamos prácticamente el mismo Presupuesto que en el dos mil dieciocho, pero con una pandemia. Perdón, perdón, perdón, que se me olvidaba, que no tenemos lo mismo; tenemos el doble en el gasto de asesores, por Nacho, por su amigo... [aplausos] ... por el señor Cosidó, porque él lo vale; el asesor que más cobra y que nadie ve.

Miren, estudiando estos Presupuestos, verdaderamente pensaba que si ustedes, por mucho que se rasguen las vestiduras, son conscientes de que estamos en mitad de la crisis más dura, más grave y crítica para nuestra Comunidad, y, veamos, pretenden ustedes hacer creer a los castellanos y leoneses que estos Presupuestos son eminentemente sociales, pero no les cuentan que vamos a gastar más en deuda que en servicios sociales; no les dicen que el gasto en esta Comunidad en los más débiles, en los más desfavorecidos, en nuestros mayores, ese gran esfuerzo que ustedes hacen supone poco más de un 8 % del Presupuesto, muy al contrario que el Gobierno de España, que incrementa un 30 % las aportaciones a la Junta para crear una red de protección, para no dejar que caiga nadie, para que nadie se quede atrás. [Aplausos].

La Junta... la Junta reduce la partida de conciertos con residencias de personas mayores, pero aumentan la prestación vinculada; ahí es donde asoma la patita de las políticas del Partido Popular, ahí. Al contrario desde el Gobierno de España, va a llegar dinero para apoyo a la familia y a la infancia, 4,3 millones de euros, el 28 % más; va a llegar dinero para ayudar a luchar contra la violencia de género, 8,4 millones de euros, trece veces más que con el Gobierno de Rajoy; va a llegar dinero... [aplausos] ... para el plan de atención a personas dependientes, 199 millones de euros, el 32 % más.

Y sus Presupuestos, supuestamente sociales, ¿qué es lo que traen? Pues mire, reducen el gasto de personal en el Programa de Apoyo a la Familia, el 85 %; no presupuestan nada para las obras de adaptación de las residencias de personas mayores y de personas con discapacidad; no presupuestan nada para crear plazas de titularidad pública. No han aprendido ustedes nada de la pandemia que estamos viviendo y de las consecuencias tan graves que ha tenido en nuestra población más vulnerable, las personas mayores. Pero, además, es que incumplen la palabra dada, incumplen el Pacto para la Reconstrucción. Miren, desde Europa, desde los Juzgados de Castilla y León, van a investigar qué ha sucedido en nuestras residencias durante la pandemia, mientras que aquí ustedes impiden cualquier investigación. Es urgente un cambio de



modelo residencial en nuestra Comunidad, cada vez más envejecida, cada vez más necesitada, cada vez más abandonada por quienes nos mal gobiernan. *[Aplausos]*. Nuestros mayores no son un negocio. Se necesita fortalecer de manera inmediata el modelo de atención a nuestros mayores, se necesita más personal, más inspecciones, se necesitan más plazas residenciales públicas. *[Aplausos]*.

¿Y la sanidad? No tenemos médicos, no tenemos enfermeros, no tenemos camas uci suficientes, no tenemos ambulancias medicalizadas allí donde son más necesarias, ni siquiera tenemos vacuna de la gripe para todos. Pero lo que sí tenemos son unas casetas de obra a la entrada de los consultorios para que estemos calentitos, ¿no?, como decía la señora Casado.

Ahora ya sabemos que el cambio que traían Igea y Mañueco era cambio, pero a peor. Eso sí, elaboraron un plan de inversiones prioritarias. ¿Prioritarias? Mire, si no fuera para llorar, de verdad, me daría la risa. Por el camino se han quedado, por ejemplo, el centro de salud de Arévalo, el de Villaquilambre, el de Prosperidad de Salamanca y El Zurguén, el de Salas de los Infantes, el de García Lorca de Burgos, el de Sahagún, el centro de especialidades de Ponferrada II, el de Venta de Baños, el centro de salud de Cuéllar, el centro de El Burgo de Osma, el centro de salud de La Magdalena en Valladolid o el de Villalpando. Y las unidades de radioterapia de Segovia, de Soria, de Palencia, del Bierzo y de Ávila. Y el Hospital Comarcal de Béjar, del Tiétar, de Aranda, ¿cómo los tiene?

Miren, algunos de estos proyectos llevan más de quince años esperando, y otros directamente han desaparecido ya de las prioridades de la Junta, y los más agraciados tienen unas partidas económicas ridículas en sus Presupuestos. Sin olvidarnos, por supuesto, de las obras del Escorial del Hospital de Salamanca: después de diecisiete años y una pandemia, han abierto la unidad de rehabilitación hace unos días; supongo que por pura vergüenza ya, ¿no?, señor Mañueco. *[Aplausos]*.

Pero miren, miren, señorías, ante todo, ¿qué han hecho ustedes con nuestra sanidad, con la presencial, la de atención a la gente? Han conseguido ponerse en contra al médico y al paciente. Las listas de espera, cada vez más grandes. Y siguen ustedes emperrados en agrupar los consultorios rurales. ¿Pero es que no conocen ustedes nuestro territorio, nuestras carreteras, nuestra población? O sea, pretenden aplicar criterios logísticos y de rentabilidad. Eso sí, son ustedes buenos con nosotros y, si nos portamos bien, nos meten a todos en una camioneta y nos van a ir llevando de pueblo en pueblo hasta que lleguemos al médico. ¿Quieren ustedes hacer pacientes de segunda clase a los 900.000 castellanos y leoneses que vivimos en el mundo rural? *[Aplausos]*. Ellos merecen tener los mismos derechos y las mismas oportunidades que el resto. ¿Para esto llegaron los naranjas, los regeneradores, la comparsa? Para que el PP haga lo que siempre quiso. ¿Para qué tantas horas de reuniones, para qué tantas comisiones de expertos, para qué?

Miren, les voy a leer declaraciones de la nueva jefa de Ciudadanos: hay que seguir con el Plan Aliste. Si ustedes ya han reconocido que su modelo sigue siendo el mismo de antes, el de siempre, el Plan Aliste; con pandemia, sin pandemia, con expertos, sin expertos, con pacto, sin pacto. Ustedes solo quieren dismantelar la sanidad pública en el medio rural, y no se lo vamos a permitir. *[Aplausos]*.

¿Y la educación? Señorías, el IES de Guijuelo, el CRA Los Arapiles-Aldeatejada, el polideportivo del IES Alfonso VI de Olmedo, todos ellos en el cajón del olvido



o con partidas testimoniales en el Presupuesto que ustedes hoy presentan, como el de Villaquilambre. Miren, señorías, aquí está el señor Mañueco [*la oradora muestra una imagen*], sin escrúpulos, firmando un pacto para obtener el poder, prometiendo el instituto en Villaquilambre. Ya tiene la alcaldía el Partido Popular, y los de Villaquilambre siguen sin instituto. [*Aplausos*].

Ustedes es que no creen en la educación pública, ni creen en la igualdad de oportunidades, porque, miren, al final, incrementan más las partidas para la escuela concertada que para la escuela pública. Eso sin contar con las modificaciones que hacen por la puerta de atrás. En los últimos once años, mientras dan 630 millones de euros a la escuela concertada, le han quitado 53 millones a la escuela pública. No tienen ustedes vergüenza. [*Aplausos*].

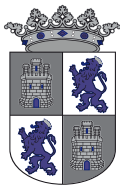
Aquí, aquí en Castilla y León, gobiernan Pablo Casado e Igea, que, con todo el descaro, ponen la educación de nuestros hijos al servicio de la estrategia del Partido Popular. ¿Dónde está el incremento de las becas? ¿Dónde está la reducción de las tasas universitarias que pactamos? ¿Dónde están los centros comarcales de Formación Profesional? ¿Dónde están las medidas para acabar con la brecha digital, para que todos los niños y las niñas de esta Comunidad tengan la misma igualdad de oportunidades? ¿Dónde están todas las medidas que firmamos en el Pacto de la Reconstrucción?

Y todavía se preguntará alguno de ustedes que por qué presentamos una enmienda a la totalidad de estos Presupuestos. [*Aplausos*].

¿Y para nuestro campo? ¿Qué hay para la gente de nuestro campo en sus Presupuestos? Para aquellos que nos dieron de comer. ¿Qué hay para ellos? Porque, miren, después de amenazar y soliviantar a nuestros agricultores y ganaderos, año tras año, por orden de Génova y Casado, con el falso recorte sobre la PAC, aun estando en un período de transición, al final, a nuestra tierra van a llegar 924 millones de euros. Pero ustedes ahora, señores del Partido Popular y Ciudadanos, calladitos, ¿no? [*Aplausos*].

Ustedes, señorías, de lo que deberían de estar preocupados es que en cinco años hemos perdido casi 19.000 agricultores y ganaderos beneficiarios de la PAC, ¿eh?, con un preocupante futuro por la bajada en los menores de 45 años. El campo en Castilla y León se muere, y a ustedes no les preocupa. Porque, si no, hubieran tomado medidas. En estos 30 años el campo avanza hacia la despoblación, y ustedes siguen sin hacer nada.

Bueno, sí hacen una cosa: intentar engañarlos, como siempre. Al principio de la pandemia les prometieron ayudas para la industria agroalimentaria, y no han efectuado ni un tercio de las modificaciones prometidas. [*Aplausos*]. Vuelven a incumplir la palabra dada y vuelven a incumplir el pacto. Les intentan engañar con medidas fiscales que nunca llegan, y en este Presupuesto, ya, es que en este se ríen del mundo rural. Porque la única que toman va a suponer, según sus propios datos, un enorme incentivo de lucha contra la despoblación de 100.000 euros. Están ustedes más preocupados de eliminar el impuesto de sucesiones y ahorrarle 50 millones de euros a los ricos que en beneficiar a la gente del campo, a nuestro medio rural. El campo de Castilla y León se merece y necesita otros Presupuestos. Nuestra tierra, señor Mañueco.



Si algo constata el fracaso de su modelo político, es la despoblación. Y le voy a dar un par de datos: durante el año dos mil diecinueve, mientras que España ganó casi 400.000 habitantes, Castilla y León perdió 6.426. Usted seguirá diciendo que esto es un problema de todos, pero mire, solo hay tres Comunidades Autónomas que han perdido población en dos mil diecinueve; Castilla y León, la campeona, la que más ha perdido en términos absolutos. Por supuesto, también ostenta el récord de que las tres provincias de España que más población perdieron en términos relativos en el dos mil diecinueve fueron Zamora, León y Palencia.

Ustedes hacen, año a año, a Castilla y León cada vez más pequeña. Se lo decimos nosotros, se lo dice el INE, se lo dice el Consejo de Cuentas; pero usted, ante esta situación de emergencia demográfica, presenta unos Presupuestos tan vacíos como se está quedando Castilla y León.

Mire, Castilla y León necesita, más que cualquier otra Comunidad, una política de población propia, coherente con la Estrategia nacional y con las directrices de la Unión Europea. Castilla y León necesita hacerlo desde la convergencia y la cohesión territorial que marca nuestro Estatuto de Autonomía. Castilla y León tiene futuro. No con ustedes, pero tiene futuro. *[Aplausos]*.

Y, por supuesto... y, por supuesto, los Presupuestos es el documento donde se deben plasmar los proyectos, las ideas los objetivos, que salen de los números, de las cifras, de los ingresos. Señor Mañueco, ¿dónde está su modelo tributario para Castilla y León? ¿Dónde están sus medidas fiscales para el impulso de nuestra economía y de nuestros autónomos? ¿Dónde está el apoyo a las familias? Ustedes lo que hacen es rebajar y reducir las deducciones fiscales, que van a provocar que las familias pierdan 5.000.000 de euros en deducción por cuidado de hijos menores de 4 años. Ese es su modelo fiscal, y lo dejan claro Presupuesto tras Presupuesto. Premian al sector del juego, al bingo y a las tragaperras. No establecen medidas fiscales para el mundo rural. Pretenden que no paguen impuestos los más ricos. No aumentan los efectivos de personal de gestión tributaria. Y les pagan millones de euros a las eléctricas por el "garoñazo", como hicieron con el "centimazo".

Ustedes no tienen un plan de lucha contra el fraude. El que sí lo tiene es el vacío, el señor Igea, que es como un cuñado, que no sabe de nada pero habla de todo. *[Aplausos]*.

Ustedes no toman ni una sola medida para apoyar a los sectores que peor lo están pasando. Por un lado, dicen que el sector del automóvil es el que más ha sufrido el impacto de la COVID-19, pero, por otro, dejan fuera de sus míseras deducciones fiscales por adquisición de vehículos eléctricos a todos los autónomos de nuestra Comunidad, lo que provoca una menor venta de vehículos. Y esta es su responsabilidad, señor Mañueco, solo suya. Esto es el Partido Popular, que dice una cosa y hace otra. Aquí dice blanco y allí dice negro. Han estado nueve meses sin pagar ni un solo euro a quien más lo necesita. No hay un plan específico para la hostelería, para el comercio, para la cultura, para tantos y tantos que están sufriendo y ustedes han dejado en la estacada.

Por eso, nos oponemos a estos Presupuestos, porque nosotros apostamos por ayudar a quien más lo necesita, para no dejar a nadie atrás. Y lo que sí... *[aplausos]* ... lo que sí nos encontramos bien clarito en estos Presupuestos es la tercera Comunidad, la deuda. Señor Mañueco, ¿ya ha decidido usted el nombre del consejero



de la deuda? Porque va a manejar ni más ni menos que 1.423 millones de euros, lo que supone tanto como el presupuesto de las Consejerías de Hacienda, de Cultura y Fomento juntos. Peor aún, más que lo que se va a gastar en servicios sociales.

Y miren, señorías, nosotros no estamos en contra de la deuda cuando se necesita. Quienes estaban en contra de endeudarse para proteger a los servicios públicos y a las personas eran ustedes. Y, encima, la ha gestionado mal. Y se lo advertimos. Y por eso esa bola de nieve que han generado nos ha alcanzado en el peor momento posible.

El problema son ustedes, que dicen una cosa y hacen otra. Están en contra del endeudamiento, pero Rajoy fue el primero que se endeudó por encima del 100 % del PIB. Ustedes están en contra de la subida de impuestos, pero quien elevó el IVA al 21 % fue Rajoy. Eso sí, luego el gran problema era el IVA de las chuches. *[Aplausos]*.

Mire, le voy a dar otra razón, otra razón por la que no vamos a apoyar estos Presupuestos: porque ustedes van a desaprovechar la última oportunidad de modernizar esta Comunidad Autónoma, los fondos europeos de recuperación. No es la primera vez que a Castilla y León puede recibir fondos millonarios. Pasó con los fondos europeos: con los Fondos MINER, con el Plan Juncker. Y hoy vuelve a pasar otro tren, y quizás el último. Se nos ofrece ayuda, se nos ofrece colaboración. Y ustedes ¿qué han hecho? ¿Otra cartita a los Reyes Magos? Son ustedes unos incapaces: no tienen proyecto ni rumbo ni ambición. *[Aplausos]*.

Nos oponemos a los Presupuestos porque no tienen un modelo de Comunidad Autónoma, porque incumplen el Pacto para la Reconstrucción y la palabra dada, porque no protegen los servicios públicos ni a los sectores más vulnerables, porque no hay un modelo de desarrollo económico y porque no tienen un modelo fiscal progresivo y justo. En definitiva, el mismo modelo fracasado de treinta y cinco años, que nos ha llevado a la despoblación.

Nosotros nos oponemos a sus Presupuestos porque no recuperan la atención presencial de la sanidad pública, abandonan a la escuela pública, no cambian el modelo de atención a las personas mayores, no apoyan a los sectores económicos y sociales más castigados por la pandemia, no apuestan por la recuperación del empleo digno, no apuestan por la dinamización de nuestra economía, no apuestan por el cambio de modelo productivo, por la digitalización, por el desarrollo accesible, por la sostenibilidad ambiental, no apuestan por el retorno de nuestros jóvenes.

Nos oponemos a sus Presupuestos porque hay otra Castilla y León posible. Nosotros sí creemos en Castilla y León y en la gente de esta tierra. Creemos que tiene presente y que se merece un futuro mejor. Nosotros creemos que los fondos europeos para la reconstrucción es la oportunidad que tiene esta tierra para modernizar su tejido productivo, para crear empleo, para aumentar industria, para que los jóvenes dejen de tener que exiliarse y tener un futuro en la tierra que les vio nacer, para mejorar nuestras infraestructuras. En definitiva, para luchar contra la despoblación.

Miren, en este momento –y termino ya, señor presidente–, en este año tan duro, tan difícil, en el que los castellanos y leoneses hemos sufrido tanto, en el que la pandemia nos ha atacado como nunca jamás imaginábamos, tenemos la obligación, la responsabilidad y el deber de convertirlo en una oportunidad de cambiar las cosas, de fortalecer nuestros servicios públicos, de que todo el mundo tenga acceso a la sanidad pública vivan donde vivan, de proteger a nuestros mayores como se merecen, de convertir la educación en una garantía de la igualdad de oportunidades.



Hay otra Castilla y León posible: la que eligieron la mayoría de los castellanos y leoneses votando al Partido Socialista. Nada más y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias, señorías. Gracias. Para un turno en contra de las enmiendas, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor De la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, presidente. Buenos días. Buenos días, señorías. Quisiera comenzar, por supuesto, agradeciendo al consejero su presentación, y al resto de consejeros, que durante más de una semana han estado haciendo la presentación de sus presupuestos, detallando concreta y explícitamente todas y cada una de las partidas, y han dado la oportunidad, desaprovechada por algunos, de conocer los Presupuestos de nuestra Comunidad Autónoma, para después valorarlos adecuadamente; cosa que tampoco parece haber hecho algunos.

Decía usted, señora Rubio, que lo que le falta a este Presupuesto es ambición y coraje. Señora Rubio, ambición y coraje es exactamente lo que le falta al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista... *[aplausos]* ... para no salir hoy aquí al debate más importante del año a defender la posición de su partido.

Es histórico, es la primera vez que el portavoz de la Oposición no sale a defender la enmienda a la totalidad de su grupo parlamentario. *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

En un momento histórico... *[murmullos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

... en un momento histórico, el señor Tudanca, ese que se enfada cuando le acusan de cobardía política, hace exactamente eso: esconderse, esconderse y no salir a dar la cara, a defender su posición frente a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Eso es la ambición y el coraje de quien dice defender a Castilla y León.

Porque, sí, señorías, estamos en un momento histórico, no porque no haya salido el señor Tudanca, sino porque, desgraciadamente... sino porque, desgraciadamente, nos encontramos en un momento extraordinariamente complejo de la historia de nuestra Comunidad Autónoma. Situación excepcional y Presupuestos excepcionales, con unos objetivos claros, expresados, reiterados hoy aquí por el consejero de Economía, que estoy seguro todos compartimos: luchar contra la pandemia,



dotación de recursos suficientes para sanidad y servicios sociales, reducción del impacto económico de la crisis, protección social de las personas y los colectivos con mayores dificultades y garantía del correcto funcionamiento de los servicios públicos. Estoy seguro que usted, señora Rubio, está de acuerdo con estos objetivos. ¿Sabe por qué están ustedes, señores socialistas, de acuerdo con estos objetivos? Porque los objetivos de este Presupuesto son los que conjuntamente fijamos el Partido Socialista, el Partido Popular y algunos otros partidos políticos el diecisiete de junio en un documento que se llamaba Pacto por la Recuperación.

Es, sinceramente, muy difícil de entender que quien suscribió con nosotros el pacto hoy no tenga ni la gallardía de subir aquí a rebatir por qué no aprueba, por qué no apoya el Presupuesto que ratifica todos y cada uno de los puntos de ese documento. *[Aplausos]*. ¿Qué es lo que ha ocurrido desde el diecisiete de junio hasta hoy? ¿Qué le ha pasado al señor Tudanca, que ha desaparecido detrás de una pancarta desde entonces? ¿Por qué prefiere el Partido Socialista la política de la confrontación a la de la negociación? ¿Por qué prefiere el radicalismo a la negociación y el diálogo?

Señores del Partido Socialista, se equivocan. Sinceramente se lo digo: se equivocan. Creo que los ciudadanos de Castilla y León no esperan hoy, ni mucho menos del principal partido de la Oposición de esta Comunidad Autónoma, el radicalismo, la pancarta y la política cortoplacista de la destrucción. Pero creo que todo momento es bueno para rectificar, señor Tudanca, y por enésima vez el Partido Popular –y estoy seguro que lo hará también Ciudadanos y el Gobierno de Castilla y León– le volvemos a tender la mano; le volvemos a tender la mano para que vuelva usted al punto donde se encontraba el diecisiete de junio del año dos mil veinte, para que vuelva usted a la moderación, al consenso, al diálogo, para que nos ayude, como nos ayudó antes del diecisiete de junio, a solventar los problemas de esta crisis, señor Tudanca. Lo contrario, desde luego, no tiene ningún sentido.

Miren, decía antes el señor Fernández Carriedo –y le reitero yo ahora–: este Presupuesto da cumplimiento a los acuerdos que con ustedes asumimos ese diecisiete de junio. Podríamos repasar todos y cada uno de ellos, pero vamos a recordar algunos, los más importantes. El punto 22, gasto sanitario por encima del 7 %, 7,53 exactamente. Punto 25, Plan de Choque, 82 millones de euros. Punto 47, teleasistencia avanzada; somos la primera Comunidad Autónoma que tendrá teleasistencia avanzada. Por cierto, señora Rubio, no con fondos del Estado; el Estado, en la última Conferencia... el Gobierno, perdón, en la última Conferencia Territorial ha dicho que analizará si a partir del segundo semestre del año que viene se implanta la teleasistencia avanzada en nuestro país. *[Aplausos]*. Nosotros, con fondos propios, el año que viene seremos la primera Comunidad Autónoma que tendrá teleasistencia avanzada en nuestra Comunidad Autónoma; por cierto, sin copago y sin colaboración financiera de los ayuntamientos. Punto 76... punto 75 –perdón–, reducción de tasas universitarias; se le ha olvidado mencionarlo, señora Rubio. En este curso ya estamos en la media de tasas de grado 1 y el curso que viene tendremos las tasas en los precios que tenían en el año dos mil once, según acordamos con ustedes. Punto 76, transferencias a las corporaciones locales; los 80 millones de euros están en los Presupuestos, hasta un total, a mayores, de 375 millones de euros en transferencias para las corporaciones locales.

En total, eran 89 medidas, ¿lo recuerdan ustedes? Pues bien, 19 están en ejecución, 22 ya están ejecutadas, 40 están iniciadas y solo 5 no están iniciadas. ¿Y



sabe cuáles están pendientes de cumplimiento? Las que le corresponden al Gobierno de España, las que supuestamente nos debería ayudar el Partido Socialista a que se dieran cumplimiento. Vamos a repasarlas también.

Punto 26, mantenimiento de las transferencias finalistas de las políticas activas de empleo; nos han quitado 80 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado, con el aplauso del Partido Socialista de Castilla y León. Punto 48, abono del 50 % de los gastos de dependencia; los Presupuestos Generales del Estado se quedan en el... no llegan al 25, se quedan en el 21 %. Hemos presentado una enmienda para que se cumpla y se dé cumplimiento al 50 % de la financiación de la dependencia por parte del Estado; los diputados socialistas de Castilla y León han votado en contra. Gestión del ingreso mínimo vital, no han movido un dedo; eso sí, aplauden transferir las competencias del ingreso mínimo vital a la *Generalitat* de Cataluña. EBAU única, la ley Celaá, lo hemos visto, tampoco plasma una selectividad única. Y devolución del IVA; los Presupuestos Generales del Estado no... no contemplan la devolución de los 182 millones de euros que se deben a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y nos han obligado a interponer un recurso.

Señores del Partido Socialista, no han movido ustedes un dedo para que se dé cumplimiento a los compromisos que les vinculaban a ustedes en este Pacto; ni un dedo. Es más, aplauden ustedes los incumplimientos por parte del Gobierno de España. Le vuelvo a tender la mano: negociación o pancarta, radicalismo o sensatez, señor Tudanca.

Mire, los Presupuestos que han sido presentados esta mañana por parte del consejero son, evidentemente, realistas y prudentes; y no porque lo diga el consejero o el Grupo Parlamentario Popular, porque lo dice la AIReF, señora Rubio, que supongo que el hecho de que el ministro Escrivá fuera director de este centro le dará a usted una cierta prioridad; pero el escenario que plantean ha sido avalado por la AIReF; cosa, por cierto, que no ha sucedido con los Presupuestos Generales del Estado. Nosotros, señoría, no hemos presupuestado los fondos de *Next Generation* para, sencillamente, engordar los Presupuestos de la Comunidad, como sí ha hecho el Gobierno del Estado. Y así, hemos presentado los Presupuestos más altos de la historia de nuestra Comunidad Autónoma, subiendo un 13 %.

Y dice usted: claro, es que crecen porque, graciosamente, el señor Sánchez se lo concede a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Mire, como argumento, señora Rubio, es bastante pobre, sinceramente se lo digo. El dinero no... no sale del bolsillo del señor Sánchez, sale del bolsillo de todos los españoles. *[Aplausos]*. Lo que hace un Gobierno... lo que hace un Gobierno sensato es repartir ese dinero, que sale de los bolsillos de los... de los españoles, y también de los castellanos y leoneses, y... y repartirlo de forma justa. Y el reparto que hace el Estado, el reparto que hace el Gobierno de España de los fondos de los que dispone -financieros y no financieros- no es justo con Castilla y León. Habla usted de mil trescientos y pico millones de euros, los vamos a desgranar.

Las entregas a cuenta bajan este año respecto del año dos mil veinte. Recibimos 170 millones de euros menos de entregas a cuenta este año de lo que recibimos el año pasado sobre la base de un modelo de financiación que reiteramos de nuevo se modifique porque perjudica a Castilla y León.

Habla usted de las ayudas a la dependencia. Le repito: los fondos de dependencia no cubren el compromiso, la obligación legal de que soporten el 50 % del



coste de la dependencia. Ha habido un fondo extraordinario que se ha repartido, por cierto, en perjuicio de Castilla y León. Se ha modificado el modelo de reparto de los fondos de dependencia para perjudicar a Castilla y León. Con el anterior modelo hubiéramos recibido 64 millones de euros. Hemos recibido solo 30 millones de euros, eso sí, para beneficiar a las Comunidades Autónomas amigas. Y así, la Comunidad Autónoma de Castilla y León sigue financiando el 79 % del coste de la dependencia, mientras que el Gobierno paga el 21 % del coste de la dependencia.

Y los 634 millones del plan de flexibilización del objetivo de déficit, señora Rubio, esto no es una dádiva; esto, sencillamente, es que la Unión Europea ha flexibilizado el objetivo de déficit y ese déficit se ha repartido en parte en las Comunidades Autónomas. Lo justo y sensato hubiera sido que ese objetivo de déficit se repartiera en atención al menos a los criterios fijados en el modelo de financiación autonómica; es decir, que se tuviera en cuenta algunos aspectos como pueden ser la despoblación, el coste de los servicios, la dispersión, la población... Pero no, ¿sabe cómo ha repartido el Gobierno esos 13.000 millones de euros? En función del PIB; es decir, que reciben más dinero las Comunidades Autónomas más ricas y se perjudica a las Comunidades Autónomas más pobres. Es decir, que Castilla y León, una vez más, es perjudicada por el Gobierno de España en el reparto de esos fondos. Y seguimos, señora Rubio, esperando los 182 millones de euros del IVA.

Hablaba usted de que lo único que nos preocupa son los asesores. Hombre, un poco de prudencia, señora Rubio, un poquito de prudencia. Nosotros no somos el Gobierno que tiene 22 ministros, 4 vicepresidentes, 732 altos cargos y 1.212 asesores. *[Aplausos]*. Repito: 1.212 asesores. Por cierto, ¿sabían ustedes que el 10 % de los asesores del Gobierno de España ni siquiera tiene el graduado escolar? Ese es el nivel, ese es el nivel del Gobierno de España. Eso sí, un salario medio de 54.000 euros. *[Aplausos]*. Y vienen a criticarnos a Castilla y León a decir "es que ustedes suben los asesores". Mire, sí, lo subimos, de 31 a 41. ¿Son muchos? Bueno, depende con quién nos comparemos. Porque resulta que Castilla y León es la Comunidad Autónoma de España que tiene menos asesores, la que menos. Le voy los datos: Andalucía, 221; Aragón, 77; Asturias, 46; Baleares, 73; Canarias, 96; Castilla-La Mancha, 113... Hasta La Rioja tiene más asesores que la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señora Rubio. De verdad, un poquito, un poquito, solo un poquito de prudencia, señora Rubio, al respecto.

La deuda. Hombre, aclárense, aclárense, sinceramente se lo digo, aclárense. ¿Quieren ustedes que nos endeudemos más, quieren ustedes que nos endeudemos menos, les parece bien que nos endeudemos mucho, poco? Yo, sinceramente, con ustedes me pierdo. Mire, un portavoz -y este era portavoz- del Grupo Socialista subió una vez aquí a decir que hubiéramos aprobado el Presupuesto si nos hubiéramos endeudado más. ¿Ahora exactamente qué es lo que nos están pidiendo? Porque no lo sé. ¿Quieren ustedes que nos endeudemos más? ¿Quieren ustedes que dejemos de pagar la deuda? ¿Quiere usted que negociemos los tipos de interés a peor? ¿Quieren ustedes que no nos ahorremos, como nos vamos a ahorrar, este año 40 millones de euros en intereses? ¿Quieren... les parece a usted mal que seamos una de las Comunidades Autónomas menos endeudadas de España? ¿Les parece a usted mal que seamos una de las Comunidades Autónomas que tiene un... una composición en su deuda más ajustada? ¿Les parece a usted mal que este año nos hayamos endeudado en el 0,6 % y que España lo haya hecho en el 12 %? ¿Les parece a usted



mal que nuestro objetivo de déficit para el año que viene sea del 1,1, mientras que el de España es de 7,7? ¿Les parece a usted mal que en Castilla y León la deuda suponga el 12 % del Presupuesto, uno de los porcentajes más bajos de nuestro país, mientras que la deuda del Estado es el 30 % de su Presupuesto, el 12 frente al 30? Aclárense, señora Rubio, porque ustedes en este... en este aspecto hacen que nos perdamos sensiblemente.

Los Presupuestos son, evidentemente, eminentemente sociales, y vamos a poner algunos ejemplos de ello.

El presupuesto en educación crece un 15 %. Por cierto, señora Rubio, en una perfecta... perfecta convivencia entre la educación pública y la educación concertada. *[Aplausos]*. Aquí, aquí, señora Rubio, por mucho que se empeñen ustedes, no hay conflicto. Aquí no hay conflicto de ningún tipo. Por mucho que ustedes intenten fomentar el conflicto con la escuela pública y la escuela concertada, no, no hay conflicto, de ningún tipo, equilibrio perfecto que nos permite en la educación pública y también en la concertada tener... ser el sistema educativo calificado como el mejor de España por... por PISA, pero también recientemente, como hemos conocido, en el informe TIMMS. ¿A ustedes les duelo eso? A nosotros nos enorgullece. Y nos enorgullece saber que ese equilibrio se mantiene, que el equilibrio 70/30 se mantiene. Nos congratula saber que del Capítulo 1 crezca más el de la educación pública que el de la educación concertada, que el de centros exactamente igual.

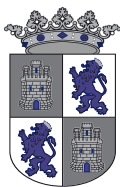
Y mire, señora Rubio, respecto de la ley Celaá, el proceso de admisión de alumnos. Nosotros no incumplimos la ley, cumplimos la ley, pero especialmente cumplimos la Constitución Española, que garantiza el principio de libertad de elección de la educación que quieren los padres para sus hijos. *[Aplausos]*.

El año pasado el sistema... el sistema de admisión de alumnos provocó que el 90... 98 % de las familias –el 98 % de las familias– accedieran al centro educativo que habían elegido en primera opción. Y este año queremos que suceda exactamente lo mismo, queremos que el 98 % de los alumnos vayan al centro educativo que han elegido. El problema es que ustedes no quieren que eso sea así. Ese es el grave problema que tiene en este momento la educación, que, mientras ustedes ceden en el castellano como lengua vehicular, están permitiendo también destruir el principio básico y fundamental de elección de centro, y hacer a la educación concertada subsidiaria de la pública. Eso es ir contra las familias. Nosotros no estamos ni vamos contra la educación pública, vamos a favor de las familias y de los ciudadanos de nuestro país.

Sanidad. Les molesta a usted... a ustedes que el presupuesto de Sanidad sea el más elevado de nuestra historia. Mire, algunos datos, pocos.

Desde el año dos mil dos hasta hoy el presupuesto de Sanidad ha crecido un 67,5 %. Y eso que hemos tenido que soportar una crisis económica y el nefasto sistema de financiación autonómica. Hoy prácticamente uno de cada dos euros de nuestro Presupuesto se destina a Sanidad; el 7,58 % del PIB, el 7,58 % del PIB se destina a Sanidad. Por cierto, también por encima del 12 % en total en gastos sociales.

Mire, tarjetas sanitarias, muy por encima de la media española. Y algunos datos para aquellos que dudan del futuro de la sanidad en nuestra Comunidad Autónoma: los gastos de personal suben el 17 %; los gastos de funcionamiento de centros, el 31 %; las inversiones, el 10 %. ¿Alguien puede creer que dudamos de la sanidad pública de nuestra Comunidad Autónoma, señora Rubio?



Y en Familia, exactamente lo mismo, superamos los 1.000 millones de euros, creciendo un 12,6 %. Ya le he dicho que la teleasistencia está financiada íntegramente por la Junta de Castilla y León.

Y voy concluyendo con algunas cuestiones. Mire, fiscalidad. También me he perdido con usted, señora Rubio. No puede ser que ustedes nos pidan subir impuestos y cada vez nos critiquen que tengamos pocos beneficios fiscales. Es que eso no cuadra, no cuadra. Su modelo fiscal lo conocemos: primero porque lo tienen firmado ustedes en Castilla y León, que es subir todos los impuestos, y porque lo están plasmando ustedes también en los Presupuestos Generales del Estado. Los nuevos impuestos van a suponer, según dicen ustedes, 6.000 millones de euros, que dicen ustedes que van a pagar los más ricos; que los más ricos son los que se van a comprar un vehículo de gama baja, que van a pagar una media de 1.000 euros más de impuesto de matriculación; los más ricos son aquellos que compran un vehículo diésel, cuyo impuesto se va a elevar; los más ricos son aquellos que tienen un plan de pensiones, que ustedes van a gravar; los que hacen transacciones financieras, que ustedes van a gravar; los que tienen seguros privados, que ustedes van también a gravar; los remolacheros, a los que ustedes les van a subir el IVA de los productos azucarados.

Señores del Partido Socialista, en Castilla y León nos sentimos orgullosos, muy orgullosos, de ser la segunda Comunidad Autónoma con un tramo de IRPF más bajo, de ser la que tiene el tramo de IRPF más bajo de todo nuestro país, la Comunidad Autónoma que menos impuestos propios tiene -solamente dos- y la segunda Comunidad Autónoma con mejor tratamiento fiscal a las familias. En este Presupuesto, difícil Presupuesto, no solo hemos congelado los impuestos, sino que los hemos bajado. Y seguimos teniendo beneficios fiscales por importe de 366 millones de euros para beneficiar a 155.000 castellanos y leoneses.

Este es nuestro modelo fiscal, este no es el modelo fiscal ni suyo ni de Esquerra Republicana de Cataluña. Este modelo fiscal nuestro no es el que busca armonizar al alta... al alza los impuestos ni hacer que los castellanos y leoneses paguen más sencillamente porque ustedes se lo deben a los nacionalistas catalanes, señora Rubio. Estos Presupuestos -y concluyo con esto- son los Presupuestos de la sensatez y de la responsabilidad, hechos en un momento histórico para atender a los ciudadanos de Castilla y León de la mejor manera posible para afrontar los importantísimos retos que tenemos ante nosotros y, sobre todo, para pensar que debemos de seguir luchando contra el COVID.

A nosotros, sinceramente se lo digo -y concluyo con esto, presidente-, nos hubiera gustado tenerles a nuestro lado, como les tuvimos el diecisiete de junio. Ustedes han elegido estar frente a nosotros, detrás de una pancarta, en vez de con nosotros, en una mesa de negociación. Se lo dije antes y se lo reitero ahora: espero, ya que no va a salir el señor Tudanca, que usted, en boca suya, nos diga mañana si quiere comparecer aquí, reunirse con el señor Fernández Carriedo, con el señor Alfonso Fernández Mañueco, con quien ustedes quieran del Gobierno de... de Castilla y León, sentarnos a hablar de los Presupuestos a ver qué partidas se pueden implementar, a ver si existe algún punto del... del pacto que no está cumplido en estos Presupuestos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor De la Hoz, tiene que terminar.

**EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:**

... y con todo y con eso poder volver a la sensatez que ustedes un día tuvieron, esa sensatez efímera que tuvieron ustedes el día diecisiete de junio. Ojalá estén ustedes a la altura que hoy no están demostrando. Nada más. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Rubio Martín. Silencio, por favor.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Señor De la Hoz, se ha quedado usted en *shock*. Le debo de haber tocado su ego, porque usted el argumento que traía aquí esta mañana es: subo, insulto a Luis Tudanca... -que, por cierto, ganó las elecciones, a ver si se entera usted de una vez ya- *[aplausos]* ... me dedico... de mis veinte minutos a defender los Presupuestos, hablo cinco de Luis Tudanca, que ganó las elecciones. ¿Qué pasa?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

¿Me tiene miedo? ¿Es usted un machista? ¿No sabe defender lo que firma, no lo que hace? *[Aplausos]*. ¿Qué problema tiene? ¿Qué... qué problema tiene? ¿Qué problema tiene? Aquí, los que respetan la Constitución. Claro, respetan la Constitución, menos cuando le condena el Tribunal Constitucional por obstaculizar las Comisiones de Investigación aquí, en las Cortes, donde se representa a todos los castellanos y leoneses. *[Aplausos]*.

A mí me hubiera gustado que esos cinco minutos los hubiera usted dedicado a contarnos a qué se dedica Cosidó, el amo de las cloacas. Yo quisiera saber, de verdad, en esos cinco minutos de tiempo, dónde está, qué hace, a qué se dedica. Porque lo que sí que tengo claro es cuánto le pagamos del bolsillo de todos, ¿eh? Pues hubiera dedicado usted esos cinco minutos a eso.

Nuestro modelo de armonización fiscal ¿sabe cuál era? El que firmamos con Herrera. ¿Lo conoce? Pues échele un vistazo. También le digo, a mí me hubiera gustado que en lugar de salir hoy usted aquí esta mañana pues hubiera sabido... salido alguien que supiera un poquito más de Presupuestos. Pero, mire, yo me acomodo a lo que me manda el PP, sin... sin ningún problema. *[Aplausos]*.

Estos Presupuestos pues son... pues unos Presupuestos de un pacto de perdedores. Yo es que no... es que no, ustedes no lo acaban de ver, no lo acaban de encajar. Miren, son unos Presupuestos tan poco creíbles que es que a lo que se dedica usted es a subir aquí y a criticar los Presupuestos Generales del Estado; pero, eso sí, con la manita puesta, con la manita puesta, recogiendo el dinerito que me llega de papá Estado... *[aplausos]* ... para luego mandar cartitas y repartirlo. Ese Gobierno, eso, socialcomunista, ¿no? Venga, pero el dinero que venga, para que yo lo gestione y lo reparta, que es a lo que me dedico, sentarme en el sillón y repartir.



Sí tengo claro que, si, ante esta crisis, hubiera estado al frente Rajoy o Montoro, ¿sabes lo que hubiéramos tenido? Tijera, recorte; tijera, recorte; tijera, recorte. No tengo ninguna duda. Afortunadamente... No se pongan ustedes nerviosos; mire, 7:44. Calma, calma que todavía queda, ¿eh? Calma. *[Aplausos]*.

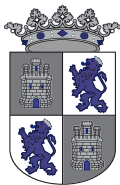
Yo, mire, también me hubiera gustado que hubiera subido usted aquí a explicar qué han hecho ustedes con los 1.000 millones de euros... más de 1.000 millones de euros que han llegado a esta Comunidad. ¿En qué se los han gastado, señores míos? ¿En qué se gastan el dinero? Porque, desde luego, en que llegue a quien más lo necesite, no; en los más débiles y en los más desfavorecidos, no. Es más, tienen ustedes -permítanme la expresión, de verdad- la caradura de mandar cartas a los colegios, a los... a los ayuntamientos, para que sean ellos los que paguen los gastos de limpieza de los colegios. Le dan a un pueblo, durante cuatro meses, 300 euros; y no se le cae la cara de vergüenza. Y todavía dicen que defienden la escuela pública y la educación pública. ¿De verdad? ¿Pueden ustedes pasear por las carreteras, por las calles, por las ciudades de esta Comunidad Autónoma, señor Mañueco, y no se le cae la cara a trozos? Bueno, si no se le cae en Salamanca, que tarda 17 años en... en abrir un hospital, ¿cómo se le va a caer a usted en Cuéllar? Claro, evidentemente, evidentemente, evidentemente, no.

Mire, señor De la Hoz, decía usted antes de ayer, estos Presupuestos están basados en la sensatez, el diálogo y la moderación. Vamos a ver, señor De la Hoz, ¿diálogo? Pero si ustedes cercenan los derechos laborales, imponen las condiciones a los trabajadores; ¿dónde están las 35 horas que les prometieron?, ¿y la carrera profesional que les prometieron la legislatura anterior? Si todos los sindicatos, todos los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial les dicen a ustedes que son una decepción total, que lo retiren mañana cuando se sienten a negociar, que lo retiren. Así tratan ustedes a quien dieron su vida por salvar la nuestra. *[Aplausos]*.

Sensatez y moderación. Les voy a leer unas palabras: los Presupuestos para dos mil veintiuno son un gigante con los pies de barro, son unas cuentas remendadas, salvadas por el Gobierno de España y la flexibilidad de Europa. Son el pan para hoy y hambre para mañana. Declaraciones de Vicente de Andrés, secretario de Comisiones Obreras, que digo yo que algo de esto de lo social, laboral y económico sabrá, ¿no?, digo yo. Pero ustedes apelan al sacrificio y al dolor que está viviendo la población mientras duplican el gasto de asesores. Sí, señores, buena política; sí, señores. *[Aplausos]*.

Mire, a veces las cosas se ven mejor cuando uno muestra una imagen. *[La oradora muestra una gráfica]*. ¿Lo ven así de claro? Esta es la ayuda a un autónomo. Le voy a leer. Quesito rojo, Gobierno de España, 2.745 euros: 2.015 euros de la prestación extraordinaria durante tres meses, 730 euros de dos cuotas de autónomos no cobradas. Ayuntamiento, quesito verde: 892 euros de ayuda al alquiler del local, 897,43 euros de ayuda directa. Junta de Castilla y León, quesito azul: 249,89 euros, que encima aún no han pagado. En total, en nueve meses un autónomo ha recibido 4.775,36 euros, y la Junta le ha dado el 5 % de las ayudas. *[Aplausos]*. Esto es donde... aquí es donde se demuestra la ayuda a los castellanos y leoneses, a los ciudadanos, a los que cerraron la trapa porque ustedes le dijeron que tenían que bajar la trapa. Cerraron, y no les ayudaron, y los dejaron en la estacada, y los dejaron tirados. Aquí están, esperándoles.

Tasas universitarias. Mire, de tasas universitarias solo le voy a poner un ejemplo. Un estudiante de Medicina o Enfermería paga en primera matrícula 200 euros más que la media de España por curso. ¿Lo ha apuntado? Pues consulte.



A mí... yo también esperaba que subieran hoy aquí a decirme, a hablarme de la cartita a los Reyes Magos. Señor Carriedo [*la oradora muestra un documento*]: “La Junta desactiva a Tudanca al anunciar los 79 proyectos que optan al plan Juncker”. ¿Sabe que pasó 5 años después? Los proyectos nunca llegaron y Luis Tudanca ganó las elecciones. [*Aplausos*]. Ni un euro de los 4.100 millones prometidos. Ni un euro, ni un céntimo, ni un proyecto. Pensaba que usted también iba a ir a Bruselas a llevar la cartita. A la foto, que parece que es lo que más les gusta.

Mire, yo a veces también pienso, digo: Bueno, si es que yo... Pues igual estamos muy equivocados, ¿verdad? Igual estos señores de aquí tienen... tienen razón en todo lo que está pasando y nosotros somos muy torpes y no los vemos. Yo, bueno, tengo la mala costumbre de leer la prensa... uno, cuando se levanta por la mañana. Le voy a hacer un repasillo, ¿vale? [*la oradora acompaña su exposición con distintos documentos*]: “La ayuda de la Junta para desinfectar colegios no cubre ni el 20 % del gasto total”, “Castilla y León recibirá del Estado un 22 % más del dinero para gestionar la dependencia que en el dos mil once”, “La Junta solo cubre el 10 % de los gastos de limpieza”, “La hostelería prevé el cierre de 1.400 establecimientos si no hay más ayudas” -¿Lo ve claro?- “La hostelería califica de ridículas las ayudas de la Junta de Castilla y León”, “La falta de opciones laborales expulsa de Zamora a 21.500 personas cada década”. Por cierto, veinte minutos, ni una vez ha hablado de despoblación. ¡En veinte minutos! [*Aplausos*]. “La Junta desestima el 82 % de las solicitudes...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio. Silencio, señorías.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

... de ayuda por los ERTE”. (Cálmense, cálmense, cálmense). “La mitad de los 13.000 trabajadores que se marchan de Castilla y León se van a Madrid”, “La deuda aumenta a 630 millones”, “36.000 solicitantes que se quedan sin ayuda a sus ERTE”. Y no se les cae la cara de vergüenza. Peor aún: “PP y Ciudadanos se escudan en la burocracia para justificar el olvido de grandes proyectos”. Y el gurú, Alfonso Fernández Mañueco: “Tenemos el virus bajo control”. ¿Sí? [*Murmulllos. Aplausos*].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Señor De la Hoz, señor Carriedo, señor Mañueco, señores del Partido Popular, señores de Ciudadanos: estos Presupuestos no dan solución ni a los problemas estructurales ni a los problemas coyunturales de nuestra Comunidad Autónoma. Por eso los enmendamos, porque debemos hacerlo. Porque estas cuentas no dan solución a nuestros problemas, no sirven para hacer frente a las inmensas dificultades con las que nos encontramos porque no contemplan los esfuerzos adicionales necesarios y propios para hacer frente al imprescindible fortalecimiento de los servicios públicos. Porque deberían de ser un escudo de hierro para proteger a todos, para no dejar a nadie atrás, pero nos hemos encontrado con una pared de mantequilla que muy probablemente se deshaga a lo largo del año dos mil veintiuno.



Enmendamos estos Presupuestos porque nosotros sí tenemos un compromiso con nuestra gente; porque nosotros sí tenemos un proyecto de Comunidad. Porque, señores del Partido Popular, el Partido Socialista ganó las elecciones, porque la mayoría de los castellanos y leoneses... *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio. Silencio.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

... creyeron en nuestro proyecto (voy terminando), y depositaron su confianza en nosotros.

Así que sí, enmendamos sus Presupuestos porque, una vez más, vuelven a ser una decepción, una falta de oportunidades para nuestros jóvenes, para nuestros autónomos, para nuestras pymes. Porque, una vez más, vuelven ustedes a más de lo mismo, a hacer que retrocedamos en oportunidades, en esperanzas. Porque sus Presupuestos no ofrecen futuro y no hacen que esta Comunidad avance todo lo que se merece. Castilla y León se merece un futuro: el que ustedes no le dan y el que sí le puede dar el Partido Socialista. Nada más y muchas gracias. *[Aplausos]*. (Ya puede subir a insultar).

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Silencio, señorías. Tomen asiento. Gracias. Para un turno de dúplica, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, presidente. Hace pocos días conocíamos una encuesta que, afortunadamente, se hizo antes de que la población de Castilla y León tuviera el placer de escucharla, señora Rubio, que decía que el 54 % de la población de esta Comunidad Autónoma califica de buena o muy buena la gestión de la crisis por parte de la Junta de Castilla y León, a la vez que decía que el 56 % la calificaba de mala o muy mala la gestión del Gobierno central. Por cierto, una encuesta que igualmente decía que el 42,5 % de los ciudadanos de Castilla y León califican como mala o muy mala la actuación del Partido Socialista de Castilla y León durante esta crisis. *[Aplausos]*.

Afortunadamente, señora Rubio, esa encuesta se hizo antes de que pudieran escucharla a usted. Es usted, y le agradezco sinceramente que haya usted comparecido en vez del señor Tudanca, porque ejemplifica a la perfección en qué se ha convertido hoy el Partido Socialista de Castilla y León. *[Murmullos]*. Gracias, señora Rubio.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señora...

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias. Sinceramente. Aunque lamento, de verdad, que mantenga el Partido Socialista, el escondido señor Tudanca -o ocultado, veremos en el futuro,



señor Tudanca-, que mantenga esa actitud absolutamente frentista. Le he tendido la mano y usted, no sé si por falta de reflejos o porque traía la intervención preparada, ni siquiera ha tenido usted... [murmullos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

... ni siquiera ha tenido usted a bien contestar a la propuesta que le he hecho.

Por nuestra parte, le diré algo, señora Rubio: a pesar de ustedes, nosotros sí vamos a cumplir con nuestra palabra; a pesar de ustedes, nosotros sí vamos a seguir ejecutando el acuerdo que alcanzamos con ustedes, con Ciudadanos, con Por Ávila, y en el cual nos hubiera gustado que también comparecieran algún otro partido político. Pero, de verdad, le digo que lamento, yo, y seguramente más los ciudadanos de Castilla y León, que usted haya ejemplificado como lo ha hecho la posición de su partido esta mañana.

Mire, nosotros nos sentimos orgullosos de los Presupuestos de Castilla y León. ¿Se sienten ustedes orgullosos de los Presupuestos que ha presentado su partido, Bildu y Esquerra en el Congreso de los Diputados? [Murmullos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

¿Mucho? ¿Se sienten ustedes orgullosos de pactar unos Presupuestos que implican acercar a 98 presos a las cárceles vascas, que implica reformar el delito de sedición, que implica abrir una Mesa de Diálogo en Cataluña, que implica el récord de inyección económica a Cataluña, que implica la subida de impuestos pactada con un partido en otra región -como hacen ustedes con Madrid-, que implica cargarse el castellano como lengua vehicular, que castiga a Castilla y León como castigan estos Presupuestos en materia presupuestaria, señora Rubio?

Criticaba usted las inversiones de Castilla... las inversiones en Castilla y León. Mire, le voy a enseñar un cuadro [*el orador muestra un documento*]: Presupuestos Generales del Estado. ¿Saben ustedes cuál es la Comunidad Autónoma en la que más baja la inversión del Estado en el próximo año dos mil veintiuno? Castilla y León. No es que no suban los presupuestos de cada Comunidad Autónoma, de Castilla y León, es que bajan 150 millones de euros, señora Rubio. ¿Usted está orgullosa de estos Presupuestos? ¿Sabe usted que el Presupuesto de Cataluña sube 850 millones de euros, mientras el de Castilla y León baja 150 millones de euros, señora Rubio?

A mí me gustaría que los castellanos y leoneses, todos, los del Partido Popular, los de Ciudadanos, y también los del Partido Socialista, clamaran como, por ejemplo, ha clamado el señor Page con estos Presupuestos: la segunda Comunidad Autónoma a la que más baja la inversión es Castilla-La Mancha. El señor Page compareció a decir que esto no tenía un pase. El señor Tudanca ni compareció. Su representante en la Tierra nos dice que estos Presupuestos son maravillosos.



Maravillosos y excepcionales. ¿Es maravilloso y excepcional seguir perjudicando a Castilla y León, también en las inversiones? ¿Como es magnífico y excepcional perjudicar a Castilla y León en el reparto de fondos del modelo de financiación? Ese es la realidad, señora Rubio.

Despoblación. La verdad es que yo quería hablar de despoblación y me lo ha brindado usted. Correcto. Despoblación. Mire, yo le voy a poner un ejemplo de lo que es el compromiso del Partido Socialista de Castilla y León con la lucha para fijar población en esta Comunidad Autónoma. Mire, veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, Pedro Sánchez en Zamora: "Monte la Reina solo será una realidad si gobierna el Partido Socialista Obrero Español". Cosas muy divertidas se dijeron en ese... en ese mitin. Antonio Fagúndez: "3.000 familias llegarán a la zona gracias a este Gobierno". "Luis Tudanca destacó el compromiso del Gobierno central con Monte la Reina" y, por supuesto, terminaba el mitin el presidente del Gobierno en funciones, que centraba más su discurso en la exhumación mañana de los restos de Franco -que no falte-, pero que también destacaba lo importante que va a ser Monte la Reina para el futuro de Zamora.

Claro, llegan los Presupuestos y... y decimos: ahora están los... el... el campo militar de Monte la Reina. Hablaban de entre 90 y 100 millones de euros. Uno va al presupuesto del Ministerio de Defensa a buscarlo y no aparece, no aparece. *[Murmurillos]*. (Señora Sánchez, hubiera salido usted, que seguro que lo hubiera hecho mejor, pero ahora, por favor, cállese). *[Aplausos]*. Buscamos en el Ministerio de Defensa: no aparece. Y yo sigo buscando, y finalmente encuentro algo. En el buscador de Presupuestos Generales del Estado introduje la palabra "Monte la Reina" y apareció. Aquí lo tengo, aquí lo tengo: Dirección General del Agua; subconcepto: Gestión e Infraestructuras del Agua. Inversión nueva en infraestructuras del agua. Campo militar de Monte la Reina: 350.000 euros; anualidad dos mil veintiuno. Por supuesto, cero para veintidós y cero para veintitrés y cero para veinticuatro. Es decir, que esa realidad que iba a ser solo si gobernaba el Partido Socialista, esos 90 millones de inversión en una solución que iba a solucionar el problema de la despoblación en Zamora -por cierto, Zamora, la provincia de España en la que más baja la inversión del Estado en estos Presupuestos, un 70 %-, pues bien, eso ha quedado convertido en una fuente en Monte la Reina; y, además, el Partido Socialista pretende que nosotros pongamos el caño. Señores del Partido Socialista, ¿esto a ustedes les parece serio? *[Aplausos]*. Esto es de chirigota, de chirigota. Y sería gracioso, señores del Partido Socialista, si no fuera porque los coros a esta chirigota se los hace Bildu, señores del Partido Socialista; esa es la triste realidad de su partido en nuestra Comunidad Autónoma.

Miren, señores del Partido Socialista: despoblación. El Ministerio del Reto Demográfico presentó un documento de directrices de lucha contra la despoblación. Anexo presupuestario, ninguno; plasmación en los Presupuestos Generales del Estado, cero; medidas fiscales en los Presupuestos Generales del Estado para luchar contra la despoblación, cero. ¿Tienen ustedes algo de legitimidad para criticar siquiera mínimamente, siquiera mínimamente, los Presupuestos de la Junta de Castilla y León en materia de lucha contra la despoblación? Los Presupuestos que -antes se lo he dicho- llevan creciendo año tras año hasta alcanzar hoy un récord histórico, que permiten, por ejemplo, mantener escuelas de alumnos con... mantener escuelas en el medio rural con tres alumnos, la red de consultorios locales más extensa de nuestro país o la red de atención a la dependencia más amplia e importante de nuestro país.



¿Exagerado, dicen? No lo digo yo, lo dicen, en materia de servicios sociales, la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales de nuestro país; en materia educativa, no lo dice el Partido Popular ni Ciudadanos, lo dice PISA, lo dice el reciente Informe TIMSS; en sanidad, no lo dice el Partido Popular o lo dice Ciudadanos, lo dicen los barómetros de satisfacción sanitarias. A ustedes esto les duele. Desgraciadamente, a ustedes esto les duele. A nosotros nos invita a seguir trabajando para mejorar nuestra Comunidad Autónoma. Pero, desde luego, desde luego, en absoluto lo hacen ustedes manteniendo o defendiendo o sintiéndose orgullosos de unos Presupuestos que, una vez más, los del Gobierno central, olvidan, obvian, ningunean al medio rural de nuestra Comunidad Autónoma, de nuestro país. Esa es su desgraciada realidad, que, por cierto, vamos a ver también plasmada en los fondos Next Generation en el futuro; porque en el documento que ha remitido el Gobierno de España tampoco aparece ninguna referencia a la agricultura, mientras la Comunidad Autónoma de Castilla y León lo considera un sector estratégico.

Por cierto, señora Rubio, se me olvidó decirselo antes: mire, los 924 millones de euros que figuran en los Presupuestos, de la PAC, no son gracias a la magnífica negociación que ha hecho el señor Planas, no. Mire, se lo voy a explicar sencillamente: eso pertenece al período dos mil catorce-dos mil veinte, que, como se aplica la regla N+2, se sigue aplicando durante los Presupuestos dos mil veintiuno y dos mil veintidós. El próximo modelo de la PAC 2021-2027 se... se comenzará a aplicar en Castilla y León en el dos mil veintitrés. Por eso, los 924 millones que recibe esta Comunidad Autónoma este año -y se lo digo para que no haga el ridículo al año que viene- y que también recibirá el año que viene...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

... y que también recibirá el año que viene... *[aplausos]* ... son el resultado de la negociación que hizo Mariano Rajoy en el año dos mil catorce. Claro, ¿tenemos que confiar en el Gobierno de España -y voy concluyendo-, en un Gobierno de España que este año ha afrontado cuatro negociaciones en Europa, una para colocar a la ministra Laya: no ha salido; otra para colocar al ministro Duque: no ha salido; otra, para colocar a la... a la ministra de Economía: tampoco ha salido; y la que más nos duele a los castellanos y leoneses, otra para que León fuera el Centro Europeo de Ciberseguridad? Y a mí me da vergüenza de mi Gobierno que el resultado de su negociación haya sido la obtención de un voto, de un voto -normal, dice la señora Sánchez-. A mí, sinceramente, me da pena como castellano y leonés y también como español que el Gobierno de mi país no pinte absolutamente nada en Europa, porque ¿eso sabe quién lo pagarán? Entre otros, los agricultores, que, al menos en el próximo período, verán reducidas sus percepciones en un 10 %. Esa es...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor De la Hoz, tiene que terminar.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

(Y concluyo, presidente). ... la triste realidad de este país: unos aplauden como se nos pisa y otros intentamos defender a una Comunidad Autónoma que, a pesar de



ustedes, señora Rubio, señores del Partido Socialista, saldrá adelante. Nada más. Y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias. Tomen asiento. Seguimos. Para comenzar, en un turno compartido para... a favor de las enmiendas a la totalidad, por parte del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Fernández Santos, en representación de Podemos-Equo.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Señorías, las personas lo primero, y lo primero la gente. Esta es la premisa que ha guiado y guía todas nuestras intervenciones desde que iniciamos nuestra singladura en estas Cortes, y debería ser el axioma que presida el debate que hoy celebramos aquí. Y es que, señorías del Partido Popular y sus adláteres de Ciudadanos, ustedes abordan los Presupuestos cacareando cifras y datos, desde la frialdad de unos números que nos quieren vender con un mantra manido y hueco, sin darse cuenta que los Presupuestos son el principal instrumento político para mejorar la vida de la gente, de las leonesas y castellanas, de los castellanos y leoneses, a las que sus políticas y sus presupuestos olvidan y condenan al ostracismo. Y es que son ustedes al cuidado de las personas lo que Herodes a la puericultura.

Este debate, debatir sobre los Presupuestos implica... -sí, señor Igea- implica hablar con... de política con mayúsculas, no de una suerte de contabilidad mecánica que ustedes hacen después de tres años porque no tienen más remedio.

Hoy aquí lo que vamos a hacer es un debate ideológico y confrontar proyectos políticos en este aciago año dos mil veinte, en el que la pandemia lo condiciona absolutamente todo. Y, fíjense, lo primero que uno infiere cuando escruta sus Presupuestos es que ustedes se mantienen contumaces en su ideología neoliberal, pero que carecen de un proyecto, de una hoja de ruta para mejorar la vida de la gente, de nuestros conciudadanos, y eso sucede porque, a mi juicio, aparte de que son unos incompetentes, ustedes tienen una alarmante falta de voluntad política para amparar a nuestra ciudadanía.

Y, miren, es indubitable... -yo pido un poco de silencio a... al presidente para que no me interrumpan, y educación- es indubitable que estas cuentas deberían estar orientadas a revertir los efectos dramáticos de la crisis social, económica y sanitaria provocada por la pandemia. Pero también es irrefutable que ustedes han perdido una oportunidad única, histórica, para asistir a nuestros conciudadanos y para revertir y solucionar los problemas estructurales que sufre esta Comunidad y que han sido provocados por sus políticas; precisamente, además, en un contexto en el cual tanto la Unión Europea como el Fondo Monetario Internacional aconsejan realizar políticas expansivas e inversoras. Y sus cuentas, señorías, no lo hacen. Y no lo hacen porque, pese a que sus Presupuestos aumentan un 13 % respecto a los que presentaron en el año dos mil dieciocho -y no es baladí que lleven tres años sin presentar unos Presupuestos-, estas cuentas son del todo insuficientes para dar respuesta a las consecuencias sociales, económicas y sanitarias de la crisis, tampoco valen para fortalecer nuestros maltrechos servicios públicos, ni para acometer la transformación de nuestro modelo productivo ni para revertir el mal de la despoblación.



Y, señorías, además estamos en un contexto en el cual nuestra ciudadanía no puede esperar más; necesita realidades, no cifras y datos inanes. Porque ¿de qué le vale a nuestras paisanas y paisanos escuchar que el presupuesto en sanidad se acrecienta un 21 %, si ustedes son incapaces de contratar a los profesionales sanitarios suficientes ante la alarmante carencia que tenemos de facultativos, si ustedes siguen empeñados en cerrar los consultorios médicos en el medio rural, si las listas de espera están disparadas y ustedes no tienen una estrategia para aminorarlas, si a día de hoy las citas telefónicas sigue siendo lo que impera y predomina en esta Comunidad y no las citas presenciales y si ustedes continúan machacando y menospreciando constantemente a los profesionales sanitarios, que están exhaustos, que están agotados y que además tienen que sufrir su decretazo, que recorta sus derechos laborales?

¿De qué les sirve a nuestros paisanos y paisanas oír que las cuentas se elevan en materia de familia e igualdad en un 12 %, si eso no se traduce en un radical cambio del modelo residencial, en el que lo público sea la regla general y lo privado sea la puntual excepción, si eso no se materializa en un incremento exponencial de plazas públicas en las residencias o en una inversión adecuada y suficiente para que el servicio de ayuda de domicilio deje de ser un nicho de negocio para sus empresarios afines, a costa de pauperizar a las trabajadoras y a los trabajadores?

Y es que, señorías, como les decía anteriormente, su ideología neoliberal impregna de forma deletérea estas cuentas, que ahondan en su vorágine privatizadora y que no apuestan por reforzar lo público, lo común y lo colectivo.

Y tampoco se pueden soslayar dos elementos importantes. El primero de ellos: de los 1.432 millones de aumento que estos Presupuestos suponen respecto a sus predecesores, 1.398 los aporta el Gobierno de España. Y esto denota la pírrica, la... el paupérrimo esfuerzo inversor que hace su Ejecutivo, precisamente en un contexto en el cual en los Gobiernos deberían poner toda la carne en el asador para articular un escudo social y para activar la economía y el empleo. Y el segundo: la deuda continúa siendo *de facto* la tercera Consejería de la Junta, incorpórea consejera que lastra de forma pesada las políticas de la Junta de Castilla y de León y que además refleja claramente su incapacidad y su inepticia, porque, a pesar de ser elevadísima, con ella no consiguen ni mejorar los servicios públicos, ni transformar nuestro modelo productivo ni revertir la despoblación, algo que sí justificaría con creces su tamaño y su asistencia. Pero no, ustedes año tras año disparan la deuda pública, año tras año se incrementa la deuda que ustedes tienen con la ciudadanía.

Y les decía, señorías del Partido Popular y sus acólitos de Ciudadanos, que los Presupuestos son la principal herramienta política para solucionar los problemas de esta tierra. ¿Y por qué se lo digo con tanto ahínco? Porque parece que ustedes no se dan cuenta. ¿Saben cuál es el principal problema que sufre Castilla y León? Parece que lo ignoran, porque en sus cuentas no aparece por ninguna parte. Les voy a dar una pista, empieza por “d” y acaba por “n”: despoblación. Despoblación. Ni reto ni desafío demográfico: despoblación. Despoblación, que es el amargo fruto de sus políticas y que persigue como la sombra al cuerpo a esta tierra desde hace al menos una década. Desde entonces somos la Comunidad que más habitantes pierde; y las predicciones del INE son absolutamente aterradoras. Según las mismas, según esos datos, nos auguran que en dos mil veintiocho nuestra población va a decrecer en 141.000 habitantes, y en el año dos mil treinta y cinco se va a aminorar en 239.000 habitantes, lo que equivale a la población entera de las provincias de Zamora y de Soria.



La despoblación está poniendo en riesgo el futuro mismo de esta Comunidad, cebándose con especial crudeza en la región leonesa, y ustedes no dedican ni una sola partida presupuestaria a revertir este drama; ninguna, cero, la nada. Sus cuentas son vacuas respecto a la despoblación, triste metáfora de la sangría poblacional y del vaciamiento de población que están provocando en esta tierra.

Otro de los males que sufre Castilla y León, y que además se está ahondando cada vez más con sus políticas, son los tremendos desequilibrios interprovinciales. Y tampoco hay en sus cuentas nada que palíe esta realidad.

Y fíjense, ya es casualidad, el Gobierno de su predecesor... bueno, el predecesor de Mañueco –que hoy no está, porque no le interesan los Presupuestos–, el Gobierno del señor Herrera, añorado tanto en el Partido Popular como fuera del Partido Popular, crea un instrumento que sí que podía ser útil y eficaz para revertir los desequilibrios interterritoriales, pero imagino que muchos de ustedes no lo conozcan. ¿Les suena a ustedes la Losergo? ¿Les suena el Plan Plurianual de Convergencia Interior? Yo creo que es ignoto para la mayoría de sus señorías, y los pocos que lo conocen no quieren ni desarrollarlo ni destinar partida presupuestaria alguna, no sea que con él vayan a erradicar los desequilibrios interprovinciales.

En materia de transformación de nuestro modelo productivo y de modernización de nuestra economía, a la que ustedes son refractarios, estas cuentas son más de lo mismo: el vacío absoluto. Lo que sí ponen de manifiesto estos Presupuestos es su alergia a la investigación, a la innovación y al desarrollo (I+D+i), que es crucial para acometer la tarea de transformar y modernizar nuestro modelo productivo. Pues bien, a ello dedican un pírrico 1,4 % del Presupuesto. Por no hablar del grosero incumplimiento de la Estrategia RIS3, que en su día nos vendieron a bombo y platillo, y para la cual comprometían para este año 380 millones de euros. ¿Saben cuánto consignan sus cuentas, señor Castaño? Ni la mitad, 171 millones de euros. Y así es imposible. Así, ni ley de ciencia, por la que nosotros abogamos; ni plan de retorno de talento, por el que nosotros apostamos. Son ustedes a la ciencia y a la investigación lo que el rey emérito a la honradez y a la honorabilidad.

En cuanto a otro eje fundamental, la creación de empleo, muy rápidamente les voy a desmontar sus falacias. Miren, señorías, es cierto que la tasa de desempleo en esta Comunidad es del 12,49 %, por debajo de la media del país. Pero es que aquí hay truco, porque, como sigan así, vamos a llegar al pleno empleo, no va a haber nadie a quien emplear. Porque lo que ustedes omiten, de forma torticera, es que la población activa –es decir, las personas en edad de trabajar– en esta Comunidad se ha minorado en estos últimos ocho años en 94.000 personas. Es decir, ustedes no crean trabajo, ustedes expulsan a trabajadoras y a trabajadores. Y en esta danterca situación, ustedes dedican un misérrimo 2,8 % del Presupuesto a los planes de fomento de empleo, el mismo porcentaje que invertían en el anterior Presupuesto, cuya cuantía era inferior a la actual.

Qué decir, por ejemplo, de los autónomos, el colectivo más perjudicado por sus políticas. Son el Ejecutivo autonómico que más autónomos destruye: desde el inicio de la legislatura, 4.939 autónomos menos; y desde el inicio de la legislatura hasta que comenzó la pandemia, también era el Gobierno que más autónomos cercenaba. Son ustedes a los autónomos lo que las plagas al campo, un sector primario que también olvidan en estas cuentas.



Voy... voy finalizando con el nudo gordiano de la cuestión, con la política fiscal. Imagino que convendrán conmigo, señorías, en que es escandalosa la insuficiencia de ingresos propios y de recursos de esta Comunidad. Y ello se debe a su política fiscal, que es regresiva y, además, injusta, porque iguala a toda la ciudadanía, independientemente de la renta que tenga. ¿Y a quién favorece esto? A los de siempre, a una minoría de privilegiados, que es para los que ustedes gobiernan. ¿Y a quién perjudica esto? A los de siempre, a los desfavorecidos, a los humildes y a las clases populares.

Nosotros únicamente pedimos algo tan revolucionario como cumplir el Artículo 31 de la Constitución: progresividad fiscal, que quien más tenga más aporte. (Y acabo ya). Esto ustedes no lo consiguen; y eso significa que sus políticas fiscales, además de injustas, son ineficaces, porque no tenemos recursos ni para fortalecer los... los servicios públicos, ni para revertir la despoblación, ni para transformar nuestro modelo productivo, ni para apoyar el sector primario, ni para impulsar a los autónomos, ni para propeler a la cultura ni para ayudar a las personas, que para nosotros son lo más importantes. Estas cuentas las relegan a un segundo plano, y por eso hacemos una enmienda a la totalidad, porque para nosotros, al contrario que para ustedes, las personas son lo primero. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

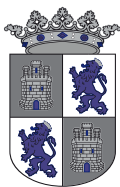
Muchas gracias, señor Fernández Santos. Para continuar un turno compartido a favor de las enmiendas, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, en nombre de Vox, el señor García-Conde del Castillo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero de Economía. El debate de hoy va más allá de la... más allá... va más allá de la importancia de la aprobación o no de un Presupuesto, pese a ser la ley más importante de cada año y la que determinará las actuaciones de un Gobierno en el año que comenzamos y quién sabe si en los siguientes. Y quizá por eso debemos considerar el fondo de la cuestión, dejando en un segundo plano la perspectiva formal y numérica del mismo.

Desde Rousseau, Hobbes, Locke, Proust y hasta hoy se ha identificado la raíz, la esencia y la naturaleza del orden político en un contrato social que da sentido a la confianza que los ciudadanos depositan en ese orden y mediante el cual estos últimos acatan los compromisos establecidos voluntariamente y en los que cualquier ciudadano deposita su confianza, creencia y libertad de decisión.

En mayo de dos mil diecinueve el señor Igea y el señor Mañueco adquirieron un compromiso con sus votantes, primero, y con todos los castellanoleoneses, después, en un documento contractual de 100 medidas que deberían dar cumplimiento en sus respectivos programas electorales. En su contrato con los ciudadanos, el señor Igea se comprometió con ellos a ser el salvavidas naranja frente a los sablazos de Sánchez y Podemos a la clase media: por cada euro que suba Sánchez los impuestos a nivel nacional, nosotros se lo bajaremos a los castellanos y leoneses en el tramo autonómico. Llevar a cabo una auditoría integral del gasto público para acabar con el despilfarro, bajar el tramo autonómico del IRPF a la clase media y trabajadora, eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones y las transmisiones entre parientes directos y reducir el impuesto de patrimonio, y ni uno solo de estos compromisos se cumple en este Presupuesto.



La otra parte del pacto, el señor Mañueco, decía que nos plantearemos nuevas reformas, entre las que destaca una ambiciosa bajada de impuestos, incluyendo el tramo autonómico del IRPF y la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones.

Pues bien, ustedes presumen de que este Presupuesto es el de más gasto en la historia de la región, y lo hacen en un momento en el que ustedes mismos, en base a la opinión de los expertos y organismos internacionales, presentan como crítico para la economía mundial. En un contexto similar, el de la anterior crisis, ustedes utilizaban el argumento contrario cuando tuvieron que reducir a mínimos los Presupuestos de los años dos mil once, dos mil doce y dos mil trece. Y aumentan el techo de gasto y aumentan el endeudamiento casi un 30 % más que el último Presupuesto aprobado, el dos mil dieciocho, lo que suponen 453 millones más de pasivos que van a tener que pagar los castellanoleoneses.

Y no vale... y no vale hacerse trampas al solitario diciendo que es poca o es mucha la deuda si consideramos que, al final, ese endeudamiento va a ir destinado a mantener el gasto superfluo que llevamos denunciando desde que llegamos a esta Cámara, y eso no es responsable, señor Fernández Carriedo, como ha dicho usted en su primera intervención. Eso va a ir a incrementar el gasto político: creación de nuevas Consejerías, Viceconsejerías, altos directivos, gastos de transporte de estos, incremento del presupuesto de sus organismos propios que... a aumentar el gasto de asesores, mantenimiento de las subvenciones a sindicatos, asociaciones, patronales o colectivos, que no tienen una incidencia más o menos directa en la economía, en el empleo, la educación, la sanidad, y cuyo único fin es la compra de voluntades.

Entendemos que eso... que en estos momentos deben pasar a un segundo plano todas las subvenciones y ayudas que no vayan estrictamente dirigidas a autónomos, micropymes y pymes, al fomento a la formación para el empleo o a los colectivos vulnerables en riesgo de pobreza. Deben suprimirse aquellos chiringuitos y entes públicos innecesarios; acabar con la financiación de televisiones privadas; eliminar campañas publicitarias e institucionales, algunas de ellas encubiertas como inversión inmaterial o realizadas por los chiringuitos; reducirse la externalización de los servicios, y un largo etcétera.

Señores del... señor consejero, señores del Gobierno, ustedes deberían acabar con ese entramado de asociaciones, fundaciones, entidades, subvenciones a sindicatos, patronales y colectivos y chiringuitos que viven del dinero de los castellanoleoneses sin aportar nada a la economía. En este momento en el que solo un 25 % de los trabajadores cobrará el complemento de los ERTE y que seis de cada diez empresas del conjunto de España prevén que su plantilla será reducida y en otras se plantean reducciones de salario, ¿ustedes creen que esos empresarios o esas familias, en un momento como este, se permiten gastar en cosas que no son fundamentales? ¿Ustedes creen que esos empresarios o familias se endeudarían antes de pagar los excesos? ¿Qué familia con sentido común pediría un crédito para financiar vicios?

Ante la crisis, efectividad, contención, ejemplaridad, prescindir de lo superfluo, eliminar las duplicidades, dedicarse a lo importante. ¿Cómo le explicamos a estos empresarios o a estas familias que la Junta de Castilla y León se va a gastar el doble en asesores?

Por eso, a este Presupuesto no vamos a presentar ni una sola enmienda parcial, ya que hacerlo sería admitir "aquello que no enmendamos es aceptable". Y no



es aceptable porque parte de un enfoque que consideramos incorrecto, que consiste en recurrir a la deuda antes de prescindir del gasto superfluo. Y, por ello, Vox está aquí para no defraudar a sus votantes. Nuestra palabra tiene valor, y mantendremos, cueste lo que cueste, nuestro contrato con los españoles que confían, y cada vez son más, en nosotros.

Cumplan ustedes su palabra con sus votantes, reduzcan impuestos, eliminen gastos inútiles y demuestren eficacia y ejemplaridad, y tendrán nuestro apoyo. Sigán presentando engaños, y nosotros seguiremos denunciándolos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor García-Conde del Castillo. Para finalizar el turno compartido a favor de las enmiendas, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, en nombre de la UPL, el señor Santos Reyero, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

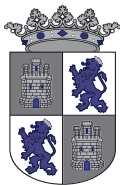
Sí. Buenos días, señorías. Gracias, vicepresidente. Dos reflexiones rápidas antes de entrar en el debate propio de la enmienda a la totalidad.

La primera, señorías, es que disentir en una cámara de representantes no es malo, suele enriquecer el debate. Y la descalificación política por la presentación de una enmienda presupuestaria suele ser casi siempre el resultado de un complejo no tratado a tiempo o el resultado de una malformación ideológica heredada; y esa malformación, y esa malformación, es el ADN, supongo, del desarrollo de esta mancomunidad de provincias llamada Castilla y León. Que parece también el receptáculo perfecto para redactar un presupuesto tardío en tiempo de pandemia, que a nosotros nos parece insuficiente para atajar la sangría económica y social de una Comunidad birregional que debe pensar más que nunca en los leoneses y en los castellanos.

Se plantan ustedes delante de la sociedad leonesa y castellana y nos repiten como si fuera un mantra que las cuentas son cada día más sociales, que son unos presupuestos muy sociales "porque lo digo yo" y porque la mayoría del gasto se va a las tres Consejerías sociales. Solo faltaría, señorías. En época de desastre sanitario y económico, solo faltaría.

Eso sí, este año, además de sociales, serán expansivos en el gasto, como si ello de por sí fuera suficiente para defender la valía de los mismos. Se puede gastar mucho, señor Castaño, y se puede gastar mal. A veces lo importante no es la cantidad, sino la calidad. La elección de dónde se gasta es más que hoy... es hoy más que nunca -perdón- vital, por ello no podemos compartir con ustedes que este sea el mejor Presupuesto posible. Quizás sea el más alto, quizás el de más cantidad de gasto, sobre todo teniendo en cuenta la asunción de gastos en materia sanitaria para hacer frente a la pandemia de la COVID-19, pero adolece, señorías, de dos cosas fundamentales: padece una insuficiencia alarmante de inversión propia para generar empleo y adolece de insuficiencia en medidas correctoras para sectores en crisis.

Puede ser un Presupuesto de guerra, pero no es un Presupuesto para comenzar la reconstrucción. No son las cuentas necesarias para crear actividad incentivando una inversión que ayude a salir de esta situación.



No perderé mucho el tiempo en hablar de un Pacto de Reconstrucción que, a día de hoy, señor Carriedo, se puede decir que está muerto. Muerto porque los que lo firmaron reniegan de él y porque los que no lo hicimos vemos día a día refrendada nuestra posición. Solo hay que preguntar a los sectores económicos qué es lo que les ha traído esta firma, a los más de 40.000 leoneses y castellanos que se han quedado sin el complemento de los ERTE, que se vendió en su día como ejemplo de ayudas; una ayuda que llegó tarde, que es insignificante y que encima deja fuera a gente muy perjudicada, sin ni siquiera tener en cuenta el mínimo principio de necesidad.

Tampoco son las cuentas necesarias para que nuestros autónomos, nuestras pymes, nuestro sector HORECA atisbe el final del túnel, demostrando, señorías, que ustedes cambiaron el bienestar de los ciudadanos por la foto de rigor y el aplauso mediático de unas hojas en blanco, que les sirvió para escenificar lo que ustedes demandaban y pedían hoy también: un acuerdo vacío y una unanimidad forzada escondida detrás de la palabra lealtad. Pero la unanimidad y el acuerdo no es de por sí nada bueno ni malo, lo importante es acordar en base a algo. A los ciudadanos de Castilla y León, de León y Castilla, les importa un bledo la foto... la foto pagada con publicidad institucional; le importa fundamentalmente el panorama terrible, con un PIB que cae como si fuera plomo y donde se prevé una economía en receso hasta el dos mil veintitrés como mínimo; les preocupa que ustedes planteen unas cuentas desde... donde el desarrollo inversor siga en tendencia centralizadora, aumentando aún más esos desequilibrios territoriales, que ya son coyunturales; les molesta la propaganda mentirosa de unas cuentas que siguen tratando igual de mal a aquellos que más lo necesitan; unos números que dejarán una deuda pública de casi el 24 % del PIB de la Comunidad, por encima de los 13.000 millones de euros.

Un Presupuesto que se olvidó de aquello de la reindustrialización, aquel famoso pacto que firmamos todos en esta misma Cámara, que todos estábamos de acuerdo, que todos pretendíamos impulsar. O, por lo menos, ustedes se han olvidado de reindustrializar aquellos lugares faltos de músculo -solo hay que ver cómo reparten el dinero de polígonos industriales-; una Comunidad Autónoma donde solo el sector de la automoción puede celebrar algo; una Comunidad donde el presidente dice que ama a los bercianos, y dedica el doble de dinero en subir los sueldos de los consejeros del Comarcal del Bierzo que en invertir en radioterapia: escasos, mínimos, 58.000 euros.

Unas cuentas que reconoce el trabajo mercenario con aportaciones donde celebran derrotas dilapidando millones de euros mientras los hosteleros suplican una ayuda.

Unos Presupuestos que dejan la Consejería de Empleo sin capacidad para invertir en lo que más necesita un territorio de postguerra: la generación de empleo.

Unas cuentas que, en definitiva, se hicieron para contentar socios, para repartirse de forma justa las teclas del poder con Consejerías innecesarias o fundaciones-traje; fundaciones-traje porque se hacen a la medida del consejero o presidente de turno, para salvaguardar el honor y la autoestima política de quien necesita sentirse importante.

En fin, sé que el recorrido que tendrá esta enmienda será nulo. Sé que, probablemente, nos volvamos a encontrar en las enmiendas parciales. Pero nosotros no podemos aceptar este Presupuesto, a pesar, señor Carriedo -y se lo digo también-, de su buena voluntad para intentar llegar a acuerdos.



EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno en contra de las enmiendas, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, el Grupo Político Podemos, UPL y Vox, que presentan ante nosotros las enmiendas a la totalidad. Bien. Ustedes han esgrimido una serie de razones por las cuales han presentado esta enmienda a la totalidad. Yo les voy a dar, para empezar, tres razones por las cuales no deberían haber presentado esta enmienda a la total... a la totalidad.

La primera -y es que ustedes lo han olvidado- es que se les invitó a negociar estos Presupuestos. Sí, señor Fernández, se les invitó a todos los grupos de esta Cámara, se les invitó -además, por carta- para negociar estos Presupuestos.

Lo segundo, porque son unos Presupuestos sociales, señor Fernández. El 80 % de todo el gasto de las Consejerías, del no financiero, va a las competencias transferidas, que son Educación, Sanidad y Familia. A diferencia que otras Comunidades Autónomas -que no voy a nombrar ninguna-, que es, más o menos, el 70 %. Mire, señor Fernández, ustedes hablan muchas veces -les he escuchado al Partido Socialista- sobre el suelo social. Ustedes hablan, nosotros lo demostramos con los Presupuestos.

Y lo tercero, que, además, son muy conscientes, señor Rejero. Devolver estos Presupuestos ahora mismo nos haría perder un tiempo vital para poder recuperarnos de las consecuencias económicas, sociales y sanitarias del COVID.

Solo por estas tres razones, este año, señor Fernández, no deberían haber presentado la enmienda a la totalidad. Nosotros negociamos con el Gobierno de España, donde está su grupo político, por responsabilidad. Nos llamaron, negociamos. No salió bien, porque, bueno, eligieron otros socios, y porque no quisieron tener esa visión liberal de lo que es la economía, señor Fernández.

Y, ya que ustedes la han presentado, vamos a analizar los motivos que amparan esa enmienda a la totalidad. Son motivos políticos, son motivos económicos, sociales -poco se ha hablado de la sanidad- y también de mecánica presupuestaria: han hablado mucho de deuda, de déficit, etcétera.

Bien. Lo primero que tienen que recordar, señorías, porque esto es importante además que lo recordemos todos, es que los Presupuestos los hacen los técnicos. Es verdad que tienen un sesgo político, pero tenemos en cuenta, o se tiene en cuenta, la contabilidad nacional y la contabilidad regional. Por lo tanto, los Presupuestos siempre se debe decir que son técnicos.

Lo segundo, que hay que tener las estimaciones. Hay una serie de indicadores importantísimos, como son el producto interior bruto, la deuda -que han hablado ustedes tanto de ello-, el déficit, o también, que han hablado de ello, las estimaciones de recaudación, nuestro sistema tributario.

En cuanto al producto interior bruto, pues no son buenos la... los indicadores no son buenos: hemos perdido un 10,1 % en el dos mil veinte -esto está por ver, porque seguramente será mayor- y tendremos un crecimiento del 7,5 % en el dos mil



veintiuno. Pero hay que... esto hay que compararlo con el empleo, porque entonces no tendríamos nada. El paro es un 17 % en el dos mil veinte, 17,5 en el dos mil veintiuno, lo cual claramente, señorías, lo que nos está diciendo es que este incremento del producto interior bruto que vamos a tener en el dos mil veintiuno no va a ser suficiente para atajar el problema de empleo que va a tener esta Comunidad.

En cuanto al producto interior bruto en sí. Bueno, siempre ha crecido por debajo de lo que es la media nacional, lo cual quiere e indica -y esto se puede comprobar desde mil novecientos sesenta- que esta Comunidad tiene un problema. Tiene un problema en cuanto a la competitividad y en cuanto a la productividad de nuestro sector económico. Y esto hace que en momentos expansivos nuestro producto interior bruto crezca menos que la media, y en estos momentos de recesión decrezca menos. A esto lo hemos llamado en otros Plenos un PIB favorecedor. Bueno, favorece este año, que no crece el producto interior bruto nacional, pero en una... período de treinta años o cuarenta años, desde luego, nos desfavorece.

En cuanto a la tasa de empleo, le pasa exactamente lo mismo, lo mismo: en época de expansión crecemos menos, y en época de recesión decrecemos menos, lo cual va absolutamente ligado al producto interior bruto.

En cuanto a la comparación con la crisis del dos mil ocho, porque habría que comparar también con la crisis, ha sido usted, señor Conde, y además ha sido acertado, que ha dicho que nos tenemos que comparar con períodos similares; incluso para comparar deuda, no debemos compararla -he creído entenderlo- con el mes anterior, sino con años de referencia que sean... bueno, para tener una comparación sería. Bien. En el momento, en el dos mil ocho, es verdad que fuimos menos desfavorecidos con la crisis porque el peso del sector de la construcción era menor, y nosotros, el sector servicios y el sector público, también en esta Comunidad, además de la agricultura, es mayor.

En este año, señorías -por eso no es bueno votar en contra ni siquiera de un Presupuesto, ya no hablo de la enmienda a la totalidad, sino votar en contra-, el año que viene el sector servicios, que es un 50 % en nuestra Comunidad (un 70, si tenemos en cuenta el sector público) va a estar muy afectado. Por lo tanto, señor Conde, y usted es economista, necesitamos esta herramienta cuanto antes. En cuanto al paro. Bien, he hablado de la productividad...

En cuanto al déficit, que ustedes lo han criticado. Señor Fernández -y se lo digo a usted-, se ha aplicado la tasa de referencia que el propio Gobierno de España nos ha indicado en el Consejo de Política Fiscal. Esto lo debería saber usted. Es decir, el Gobierno de España nos dice -con sus técnicos, sus economistas, sus analistas, que le digo que son técnicos, por eso le dije antes que los Presupuestos los hacen los técnicos-, para las Comunidades dice que tiene que ser un 1,1 %, y nosotros hacemos eso. Por lo tanto, hombre, no nos critique por lo que el Gobierno de España, en el cual está su partido político -sí, porque ustedes nos piden más deuda-, nos indica ese 1,1 %. Debería tener algo de coherencia.

En cuanto a la deuda. Miren, tienen razón. En cuanto a la deuda, tienen razón. Tenemos unas Consejerías, o unas competencias transferidas -que son educación, sanidad, servicios sociales en general-, que claramente están lastrando nuestra capacidad de inversión. La muestra es este Presupuesto, que el 80 % está dentro de estos tres bloques. Y le digo que tienen razón porque lo de la deuda, aunque



es verdad que es el 23 %, y es verdad que comparados con otras Comunidades estamos mejor, si nos comparamos –y aquí le doy la razón al señor Conde– con períodos, por ejemplo, del dos mil nueve, vemos claramente un aumento muy significativo de la deuda, y, señor Carriedo, muy preocupante. Dos mil nueve: 5,90 % de nuestro producto interior bruto –se podría achacar al modelo de financiación, pero es lo que es–; dos mil diez: 8,40; dos mil catorce: 18,20; dos mil dieciocho: 21,30; para el año que viene: 23. Por lo tanto, efectivamente, tenemos un problema con la deuda en esta Comunidad.

Ahora, si entramos a hablar de por qué tenemos esa deuda, tendríamos que hablar del modelo de financiación autonómica. Sí, señor... señor Fernández, porque usted querrá hablar también del sistema de recaudación. Luego hablamos de eso. Y además es importante que hablemos del modelo de financiación. Estaba leyendo... no, es que no entiendo ni mi propia letra.

Señor Fernández, y esto es para usted. Es decir, en... ya le dije al presidente de la Junta en su momento que tuviera cuidado con pedir que se abra de nuevo el modelo de financiación autonómica. Si ustedes eligen los socios que eligen –no voy a entrar en el barro con esto... con Bildu ni con Ezquierda–, si ustedes eligen unos socios, que, aunque no lo necesiten, los meten prácticamente en el Gobierno, que no creen en España, que no creen en el proyecto de España que usted cree y que yo creo, ¿cómo vamos a negociar con ellos un modelo de financiación autonómica, señor Fernández, con los compañeros que ustedes eligen para gobernar?

En cuanto a la recaudación, y esto también va para la señora Rubio –que no está–, hay tres tipos de recursos: el de entregas a cuenta, que, desde luego, son los tributarios, los tributos propios y transferencias, como por ejemplo la Política Agraria Común. Pero no nos hagan el truco. Ese dinero, señor Fernández –no está la señora Rubio–, ese dinero es de los contribuyentes, y el Estado lo que hace es administrarlo. *[Aplausos]*. O sea, no... no pueden ustedes... yo no puedo, en esta... en esta tribuna, en esta tribuna, señor Fernández, yo no puedo decir que el Presupuesto es mío y que se lo doy a este, al otro, fíjate qué bien, qué buenos somos los de Ciudadanos que le hemos pagado el médico a esta señora, etcétera, etcétera. No, es el dinero que sale del bolsillo de todos los ciudadanos de España, y también, en caso de la Política Agraria Común, de los europeos.

Por lo tanto... y voy a pasar a... voy a pasar a valorar lo que han dicho, ¿de acuerdo?

Señor Fernández, usted habla de que los Presupuestos no deben ser una contabilidad mecánica, que esto hay que traducirlo, ¿no?, y que no debemos comparar datos. Pues efectivamente, señor Fernández, es que lo que estamos debatiendo, si podemos debatir de la política lo que usted quiera, pero hoy debatimos si los Presupuestos están acorde con esa realidad y con esa mecánica presupuestaria; si están de acuerdo con la contabilidad nacional; si están de acuerdo con la contabilidad regional; si siguen los parámetros que marca la propia Constitución o la ley de estabilidad presupuestaria. Y si no lo hace, si usted tiene una prueba de que esa mecánica presupuestaria se incumple, usted tiene que decirlo, pero no lo ha dicho. Usted me habla de muchas cosas, pero no me ha hablado del Presupuesto en sí. Y sí que me gustaría que en este tipo de debates en el que se presenta una enmienda a la totalidad fuéramos un poquito técnicos.



Me habla de la ideología neoliberal. Bueno, a ver, yo creo que es la primera vez que me pasa que usted me llama a mí neoliberal y usted prácticamente me ha llamado socialista. Es decir, aquí vemos la disparidad de criterios. Pues mire, señor Fernández, yo no soy neoliberal ni defiendo ideas neoliberales. Yo defiendo las ideas de mi partido, son liberales progresistas. En mi caso personal, keynesianas también. Hasta ahí.

Ha hablado de los problemas estructurales. Pues efectivamente, señor Fernández, tenemos un problema estructural grave, que es la despoblación; con lo cual es verdad que tendríamos que tener un modelo económico quizá más productivo y políticas más asociadas al terreno. Ahora yo le digo una cosa, señor Fernández -y aquí apelo a su responsabilidad-: ¿cuál es el verdadero proyecto de Comunidad de este... de esta Comunidad Autónoma, por lo menos en este período? La ordenación de los servicios. Si estamos cansados a decirlo: si usted no tiene una ordenación de servicios apropiada -que no lo tenemos-, no podremos tener ni siquiera un modelo de Comunidad. Y es que lastra la economía, lastra la sociedad, lastra la sanidad, porque no... no somos capaces, ni siquiera nos hemos puesto de acuerdo en ordenar los servicios.

Y, mire, y ya lo asocio, porque me ha preguntado sobre el Plan de Convergencia Plurianual Interior. A ver, señor Fernández, hubo un chantaje del Partido Popular en la anterior legislatura -se lo tomen bien o se lo tomen mal- asociada a la ordenación del territorio. Si usted lo sabe, si es que tampoco le estoy yo anunciando nada.

Además, hablar de la convergencia genera problemas en esta Cámara. ¿Por qué? Porque tenemos la mala manía de hablar cada uno de nuestra provincia, y somos procuradores de la Comunidad Autónoma. Es decir, si yo le digo que en comparación con Europa, porque es la convergencia con Europa, los que menos convergen ahora mismo es la de Castilla y León, que es León, Zamora, Salamanca y Ávila, quizás Soria, ¿qué pasaría con los de Palencia o los de Burgos? Porque en esta Cámara tenemos un sesgo de representatividad muy alto, y eso lo tendremos que eliminar, porque no le podemos decir... usted no me puede decir a mí que no tengo proyecto de Comunidad y usted solo habla de León. Sí, menos que su compañero de UPL, desde luego. Pero usted, cada vez que habla de despoblación... -sí, señor Fernández, revíselo- cada vez que habla de despoblación, usted habla de la región leonesa. Es decir, convergen menos, etcétera, etcétera. Por lo tanto, al final no podemos tener un proyecto de Comunidad porque ni nosotros mismos lo tenemos.

Y ha sido usted, señor representante de Vox, señor Conde, que ha hablado de la Televisión de Castilla y León en algún momento, ¿no? Pues yo le digo: hace más la Televisión de Castilla y León por ese proyecto de Comunidad que nosotros mismos, los procuradores, porque por lo menos pones La 7 y ves a paisanos en su pueblo divirtiéndose, hablando de sus cosas, etcétera, etcétera. Por lo tanto, en una Comunidad donde la televisión es la más barata de España, creo que debería usted pensar lo que dice.

Señor Fernández, política fiscal. Usted me habla... me ha hablado del Artículo 31 de la Constitución. Señor Fernández, me hace usted lo mismo que su compañera, me hace usted lo mismo que su compañera, cuando hablaba... cuando leía la disposición segunda de la ley general. Se le olvida leer el final, porque si usted -y lo puede mirar en Google- lee el Artículo 31 de la Constitución sobre el principio de progresividad y de igualdad -que no lo ha dicho usted-, al final dice que no tendrá alcance confiscatorio. Lo dice, pero usted nunca lo menciona. Usted dice



“progresividad, progresividad; a por los ricos”, pero nunca dice que la propia Constitución dice que no tendrá alcance confiscatorio.

Y le voy a decir una cosa que yo no sé si usted lo desconoce –y supongo que sí lo conoce–: esa progresividad, que no proporcionalidad, como tienen otros impuestos como el de sociedades, ¿usted sabe por qué se aplicó, por qué lo aplica la Constitución? Por los que tienen rentas más bajas, para proteger a los contribuyentes con rentas más bajas. Los legisladores en su momento no pensaron... –y por eso lo pusieron al final lo del alcance confiscatorio– no pensaron en ningún momento confiscar las rentas a los más ricos, pensaron sobre todo y ante todo en las personas de clase media y de clase baja de este país. Ese es el principio de progresividad. No aplique usted ese tipo de conceptos y esos logros... esos logros en nuestro país para perseguir a los ricos porque es un error. Tenemos un sistema progresivo, como usted ya sabe, lo tenemos, lo tenemos, escalonado... sí, hombre, sí; sí, hombre, sí. Vaya usted a la ley tributaria y lo ve, es así. ¿Que usted quiere subir los impuestos? Pues ya lo han dicho. Nosotros, no. Y sobre todo, señor Fernández, en este momento. Porque si tenemos a mucha gente de clase media-baja muy afectada por el COVID, por las consecuencias económicas, sociales y sanitarias, cómo les vamos a subir los impuestos. Porque... ¿o solo quiere las rentas más altas? Pues poco van a recaudar, la verdad.

En cuanto a la regresividad, señor Fernández, usted habla de la regresividad, pero, claro, a ver, la regresividad en sí no existe en nuestra Ley General Tributaria; no existe, está prohibida. Eso sí, si coge conceptos más amplios, se podría entender que el impuesto sobre el valor añadido es regresivo porque no tiene en cuenta a la persona que está pagando justamente ese impuesto. Vale. Señor Fernández, ¿qué Gobierno está subiendo el IVA de una forma general sin tener en cuenta la capacidad económica? El suyo, el suyo. Porque ustedes... –le hablo de las bebidas azucaradas– ustedes han subido el IVA sin tener en cuenta la capacidad económica... (sí, sí, ustedes) sin tener en cuenta la capacidad económica del contribuyente. No han elegido un impuesto especial, no han elegido... –y esto también se lo digo a los socialistas– no han elegido un impuesto especial que grave por tramos el nivel de azúcar para desplazar al contribuyente hacia unas “fórmulas más sanas” –entre comillas–. No, no, lo gravan todo. ¿Y sabe lo que van a conseguir? Que las personas que menos capacidad económica tengan se desplacen a productos con más azúcar –sí, señor Fernández–, porque las fórmulas con menos azúcar son más caras, y las fórmulas con menos azúcar son más baratas. *[Aplausos]*. Ustedes, ustedes, que son muy inteligentes, van a hacer justamente lo contrario de lo que perseguían.

En cuanto al... bueno, si no me da tiempo, ya sigo después.

Bueno, señor Conde, la política fiscal. Bueno, efectivamente, acordamos eliminar el... eliminar no, bonificar el 99 % el impuesto de sucesiones y donaciones, pero no lo hemos podido hacer. Eso no quiere decir que no lo vayamos a hacer, pero este año no lo hemos podido hacer, y para el año que viene se complica. ¿Por qué? Y le voy a explicar por qué. Usted lo va a entender que es economista. Los ingresos tributarios, sobre todo es el IRPF, que es el que tiene que ser referencia –yo no lo digo, lo dice la AIREF y el Banco de España–, están inflados. Inflados. Inflados. Por lo tanto, esto, que como ha dicho también el señor De la Hoz, esto es un N menos 2, o un N más 2 –depende de cómo se mire–, al final, el dos mil veintitrés vamos a tener un Presupuesto mucho más austero, porque ahí es donde nos van a pegar el recorte de las entregas a cuenta. Ya digo que no lo digo yo, ¿eh?, que estos Presupuestos están auditados por la AIREF: lo dice la AIREF y lo dice el Banco de España.



Por lo tanto, efectivamente, tenemos un problema de recaudación... No de recaudación, sino de equilibrio de gastos e ingresos. Y por ahora hay que dejarlo aparcado. Eso sí, le digo una cosa, señor Conde: yo estuve en la novena legislatura y ahí negociamos que llegábamos –y llegamos– al 95 % de los contribuyentes. Porque además es que yo estoy de acuerdo con usted: este impuesto que, además de ser arcaico –porque en su momento no existía el IRPF, y existía este impuesto de otra manera–, es –no por la Ley General Tributaria–, es regresivo.

Porque aquí, señorías –señor Fernández, se lo digo a usted más que nada–, aquí, ¿quién se cree que pierde sus tierras o sus casas por el impuesto de sucesiones y donaciones? La gente de los pueblos, que hereda unas tierras que tiene un valor catastral –el que sea–, no pueden pagarlo, y, como no pueden pagarlo, se los queda el Estado. ¿Para qué? Para subastarlo. ¿Y quién lo compran? Los más ricos. Por lo tanto, sí, sí, está dentro de nuestra ideología eliminar este impuesto o bonificarlo al 99 %; sí pensamos que es regresivo y sí que pensamos que es injusto. Yo entiendo que usted a lo mejor no, porque en el propio Manifiesto Comunista... en la parte socialista, quieren... anulan –creo que es en el punto 3– anulan el derecho a la herencia. Para ustedes... por lo menos, para el Comunismo, yo no sé si usted habrá apostatado sobre el Comunismo, para el Comunismo el derecho de herencia es algo que hay que eliminar. Pues mire, para nosotros, para los liberales, desde luego que no. Seguimos después. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para comenzar un turno compartido de réplica, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, y en nombre de Podemos-Equo, el señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. En primer lugar, señor Castaño, agradecerle el tono. Voy a entrar rápidamente en varias de las consideraciones que usted ha dicho porque todavía estoy perplejo y ojiplático. La primera de todas: usted es una aporía irresoluble. Usted hoy ha hecho una cosa insólita, y es que se reivindica keynesiano y liberal. Eso es imposible: o es lo uno o es lo otro, porque es una contradicción absolutamente irresoluble. Lea un poco de teoría económica, señor Castaño, porque está usted muy pez.

Ha usted desgranado tres argumentos para que nosotros apoyemos estas cuentas. El primero, que nos invitaron a negociar. Sí, y nosotros fuimos a la negociación. Evidentemente, no los apoyamos porque sus presupuestos son neoliberales y nosotros queremos unos presupuestos sociales. Y luego dice que los presupuestos los hacen los técnicos, para luego reivindicarse keynesiano. De verdad que usted es una contradicción con patas.

Mire, señor Castaño, un presupuesto que hacen los técnicos es una tecnocracia, y nosotros reivindicamos lo contrario. Y sus presupuestos están, como le he dicho, impregnados de ideología neoliberal. Porque mire, ideología es que ustedes privilegien a la educación privada y concertada en detrimento de la educación pública, que es lo que pasa en estos presupuestos. Ideología es que ustedes deterioren la sanidad pública, pero sin embargo den 85 millones de euros a la empresa que gestiona



el Hospital de Burgos, ejemplo paradigmático de pelotazo y de utilizar la sanidad como negocio privado. Ideología es que ustedes privilegien el modelo residencial a lo privado y denosten lo público, y que estos presupuestos ahonden en ese modelo de privatización de las residencias de mayores. Eso es ideología. Y por eso nosotros votamos en contra de estos presupuestos, porque nosotros apostamos por lo público y ustedes apuestan por lo privado. Porque para nosotros lo público es lo que salva vidas, lo que protege a la gente y además es mucho más eficaz y eficiente que lo privado.

Señor Castaño, hablaba usted de política fiscal y recaudación. Mire se lo voy a... se lo voy a explicar. El presupuesto del dos mil once fue el presupuesto que más ingresos propios presentó el Partido Popular, la Junta de Castilla y León. Los ingresos propios en el dos mil once eran de 1.166 euros. Los ingresos propios que presentan estas cuentas son 703 euros. Es decir, un 40 % menos, 463 millones menos para invertir. El modelo de financiación autonómica –que coincido con usted, es perjudicial para Castilla y León–, ¿sabe cuánto se ha incrementado desde el dos mil once al dos mil veinte de lo que recibe Castilla y León en un modelo de financiación autonómica que es perjudicial para esta tierra? Pues se ha incrementado un 34 %. Así que fíjese, si el modelo que nos perjudica se incrementa y su política fiscal hace que nuestros ingresos decaigan, fíjense cómo lo están haciendo ustedes.

Luego, dice usted que para usted es una materia clave, mollar y eje central la política de ordenación del territorio para, a continuación y sin solución de continuidad, decir ustedes que el Partido Popular chantajeó la pasada legislatura. ¡Y tienen ustedes los huevos de después de chantajearles les dan el Gobierno al Partido Popular! Pero, bueno, señor Castaño, es que usted se está luciendo hoy.

En subir impuestos. Claro, sí, nosotros queremos subir impuestos, pero ¿a quién? Si usted conoce a gente que gana más de 150.000 euros al año, pues sí, nosotros queremos subirles los impuestos. Queremos subir impuestos a la gente que gana más de 150.000 al año, que gana más de 200.000 al año. ¿Y sabe para qué? Para poder bajar los impuestos a la gente que cobra 15.000 euros al año, y para poder que los autónomos puedan tributar en función de lo que cobran. Esa es la diferencia entre su modelo fiscal y nuestro modelo fiscal.

En cuanto a la Deuda. Mire, señor Castaño, escribía Dante que a las puertas del Infierno estaba cincelado en el dintel un cartel que ponía: “Abandonad toda esperanza”. Yo no voy a abandonar la esperanza, se lo voy a intentar explicar otra vez para que ustedes lo entiendan. La Deuda puede ser buena o mala. Se lo voy a explicar muy despacito y en modo “Barrio Sésamo” para ver si así lo pueden comprender. *[El orador muestra un documento]*. Miren, la Deuda es buena –y nosotros estamos a favor de la Deuda, de que se genere Deuda–, la Deuda es buena si mejora la vida de la gente, si fortalece los servicios públicos, si revierte la despoblación...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... y si transforma y moderniza nuestro... nuestro sistema productivo. Y la Deuda es mala si pasa lo que hacen ustedes, si, pese a que disparan la Deuda, si, pese a que la Deuda ya es el 23 % del PIB, si, pese a que la Deuda son más de 12.000 millones de euros, no se mejora la vida de la gente ni se consigue ninguno de los objetivos



que le he dicho. Así que, por favor, a ver si así entiende usted la diferencia entre Deuda buena y la Deuda mala.

En cuanto a la... dice usted que son presupuestos sociales. Mire, señor Castaño, esto me recuerda –y hablando de un ejemplo navideño– a cuando en las Cabalgatas de Reyes se pintaba con betún a una persona blanca para hacer de Rey Melchor. Pues esto es lo mismo. *[Murmillos]*. O sea... Baltasar. Pues esto es lo mismo, esto es lo mismo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sus presupuestos... Baltasar. Yo es que soy... no creo en los Reyes Magos, y además soy republicano.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Continúe.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Continúo. *[Murmillos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí, sí, soy republicano, no pasa nada porque sea republicano. Pero no... no...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Continúe, señor Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Bien. Decir que sus presupuestos son sociales es lo mismo que pintar de betún a una persona blanca y decir que es una persona negra, porque eso es un engaño y es una falacia.

Señor Castaño, en lo único en lo que estos presupuestos se incrementan, en lo único en lo que estos presupuestos son exponenciales usted sabe bien en qué es: que es en incrementar en los... el personal eventual, que es en incrementar el número de liberados que tiene la Junta de Castilla y León, que pasan de 22 a 41, y lo que supone un incremento presupuestario de 746.000 euros a más de 1.600.000. Y es muy triste, señor Castaño, que haya dinero para enchufar a gente, que haya dinero para los dedazos y que haya dinero para el nepotismo, pero que no haya dinero ni para reforzar los servicios públicos, ni para modernizar la economía de esta Comunidad ni para revertir el drama de la despoblación. Y...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Tiene que terminar, señor Fernández, ya. Silencio.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

(Acabo ya, señor presidente). ... el ejemplo palmario de lo que son estas cuentas, que, a mi juicio, son un engaño, es el instituto de Villaquilambre. El presidente Mañueco, hoy aquí ausente, se comprometió a que en esta legislatura iba a construir un instituto en Villaquilambre. A día de hoy, ¿saben ustedes cuánto consignan en los presupuestos para el instituto de Villaquilambre? Cero euros. Y, además, el día que lo hagan, que no sabemos cuánto, no va a tener Bachillerato. Ese es el ejemplo palmario de la mentira y el engaño que son estas cuentas.

Lo lamento, pero le agradezco el tono del debate. Espero que algún día nos encontremos en el camino de que ustedes hagan que las personas son lo primero. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para continuar, por el turno compartido en el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor García Conde-del Castillo, en representación de Vox.

Silencio. Señor Fernández, vamos... Un momento, un momento, señor García-Conde. Señor Fernández, váyase a su sitio, por favor, por favor. Señor García-Conde, tiene la palabra. Silencio, por favor.

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Sí. Muchas gracias. Señor Castaño, yo también le agradezco el tono, pero no me ha contestado, no me ha contestado, porque no se ha referido a ninguna de los motivos por los que nosotros no... lo que nosotros no apoyamos este Presupuesto y presentamos enmienda a la totalidad; y son los mismos motivos que los han traído ustedes con sus escaños a este... a este Parlamento: denunciar las duplicidades, llamar chiringuitos a algunos de las... de los entes a los que voy a llamar yo ahora aquí y... y reducir... eliminar el impuesto de sucesiones; pero es que no lo han hecho. Y el señor De la Hoz se ha referido a que este... a que este Presupuesto se basa en un Pacto de Reconstrucción que aquí se ha visto que ha sido que ha sido un fracaso, porque ni siquiera la otra mitad del pacto se lo cree y ha quedado... ha quedado confirmado que es una operación de *marketing*; pero es, a la vez, otro fracaso porque ustedes han dicho que van a bajar el impuesto de sucesiones, con lo cual van a añadir otra piedra más al fracaso de ese pacto y entonces va... va a colapsar definitivamente.

Y es que nosotros, señor De la Hoz y señor Castaño, no apoyamos este Presupuesto y no apoyamos el Pacto de Reconstrucción, porque en ese pacto de reconstrucción se mantenían la grasa, los chiringuitos, los gastos superfluos a los que se refiere este Presupuesto. Que no son solo asesores, que en eso el Partido Socialista no puede presumir precisamente, con la que tienen montada en Madrid. Es mucho más, es la... es, por ejemplo, que en plena pandemia las subvenciones directas a asociaciones se incrementan 300... se incrementa un 302 %; ayudas a Federación de... Regional de Municipios y Provincias para contribuir a su... a su funcionamiento, 557.000 euros; gastos por nóminas mantenimiento de los siguientes entes -chiringuitos-, nóminas y



mantenimiento: Fundación Santa Bárbara, 490.000 euros, que es un chiringuito tutelado por los sindicatos; y el ITACYL, 8.000.000 de euros; FUESCYL, 3,4 millones de euros; la Agencia para la Calidad universitaria, mil... uno coma tres... tres millones de euros; Fundación SERLA, 541.000 euros, otro chiringuito; Fundación Laboral de la Construcción, 360.000 euros; Fundación Anclaje, 813.000 euros; Consejo de la Juventud, 570.000 euros; Instituto de la Lengua, 263.000 euros; Asociaciones de Memoria Histórica, 282.000 euros; Fundación Siglo, 12 millones de euros. La televisión, a la que usted se refería, tiene 19.000... no, 19.000 espectadores en franja máxima, y 14.000 la 7, es decir, que para 33.000 espectadores se gastan 25 millones de euros, 25 millones de euros. Claro, y es así.

Y ya termino... ya termino, pero me gustaría referirme a que este Presupuesto también consolida la implantación de la Agenda 2030: 54 millones de euros más otros 20 millones a entidades locales bajo la condición de que dirijan esas partidas a objetivos de la Agenda 2030. Y esas, en plena pandemia, para difundir y divulgar el pensamiento único de las élites globalistas, ya supera con creces los 50 millones de euros, mientras las ayudas a la PAC se han visto... no se han visto incrementadas un solo euro. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para finalizar el turno compartido del Grupo Mixto, tiene la palabra, en representación de la Unión del Pueblo Leonés, el señor Santos Reyero. Un momento, señor Santos; un momentito, que terminen de limpiarlo. Gracias. Adelante.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias, presidente. Señor Carriedo, ¿usted nos invitó a negociar porque sabía que íbamos a aceptarlo? ¿Cree usted que esa es la forma de negociar un presupuesto, invitarnos para que simplemente aceptemos lo que usted...? Supongo que no, ¿verdad? Supongo que eso no... supongo que tampoco pretendió hacernos ningún chantaje, porque lo que se ha oído aquí no hace mucho es hablar de chantajes y de que nosotros tenemos que aceptar todo aquello que nos... que nos propongan. Mire, yo la lealtad la entiendo de muchas formas, pero, desde luego, lo que a mi... a mi entender es eso, no es lealtad, es otra cosa, y, desde luego, no la voy ni siquiera a repetir. Entiendo que usted no... cuando nos ha invitado no era... no era esa su razón.

Mire, que algún político diga en esta Cámara que el Presupuesto es técnico le inhabilita absolutamente para ser político. Si alguno aquí quiere decir que la voluntad de esta Cámara, la voluntad de un Gobierno cuando hace un presupuesto económico es simplemente contar con la voluntad de los técnicos, desde luego, repito, le inhabilita absolutamente como político. Si eso es lo que algunos pretenden hacer, desde luego, mejor tendrían que hacer es sacar una oposición y ser técnicos, porque, desde luego, como políticos no tienen mucho futuro.

Mire, hoy quisiera... hoy quisiera darle una razón más de por qué nosotros hemos presentado esta enmienda a la totalidad, y se lo quiero dar, señor Carriedo, porque usted lo va... se va a acordar perfectamente. Fíjese, hoy se cumple cuatro años desde que la UPL presentó una enmienda presupuestaria al centro de salud de Sahagún; una enmienda presupuestaria que fue la única que durante toda la legislatura se aprobó por unanimidad en esta Cámara; una enmienda que duplicaba la cantidad que hoy tiene su Presupuesto y que indica que durante cuatro años ustedes no han sido capaces de ejecutar esa enmienda aprobada por unanimidad, y



que su compromiso con el centro de salud de Sahagún y con Sahagún sigue siendo pequeño o nulo; fíjese.

Y finalizo ya también, señor Carriedo, y finalizo para darle las gracias, para darle las gracias. Y se lo voy a decir por qué. Usted lo dijo en su comparecencia: me parece coherente que la UPL no apruebe este Presupuesto. Y yo se lo agradezco, y me gustaría que se lo transmitiera también a sus socios. Es coherente que la UPL, según usted, no apruebe un presupuesto que es, digamos, el resumen palpable de un Pacto de Reconstrucción que era global, que no tenía ninguna medida concreta y que, prácticamente, no se lo creía ni los que lo firmaron. Por lo tanto, le agradezco, porque usted ha sido también quien me ha dado el argumento para presentar esta enmienda a la totalidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para finalizar, en un turno de dúplica, tiene la palabra el representante... el representante del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Gracias, señor presidente. Señorías. Señor Fernández, Santos Reyero y señor Conde... *[Murmullos]*. Sí, hombre.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Por favor.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

No se ponga usted así. No se ponga usted así.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Adelante, señor Castaño.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Señor Santos, bueno, yo... a ver, que yo tampoco tengo la culpa de que usted no entienda lo que es ser liberal o el liberalismo. Es decir, aquí podríamos tener un debate muy largo y yo creo que no es la cuestión...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

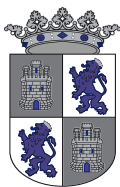
Silencio.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

... pero si se pone usted de rodillas, entonces, a lo mejor hago el intento.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Que no. Señor... señor Fernández Santos.

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

Verle a usted de rodillas ante mí, delante de esta Cámara, pues bien se merece este intento. *[Risas. Aplausos]*.

Mire, señor...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señorías. Continúe.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

... señor Fernández, pues mire, sí, el liberalismo es la doctrina de la libertad.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Fernández Santos, ya ha tenido tiempo.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Libertad. Usted sabe lo que significa eso. Y es... al final, es una ideología de la cual han nacido muchos partidos, y muchos de ellos de izquierdas. Y aquí a lo mejor digo algo polémico, pero el propio Partido Socialista, en sus orígenes, fue una escisión de los liberales fusionarios de Sagasta, por ejemplo.

Por lo tanto, si usted entiende, si usted entiende... *[murmullos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

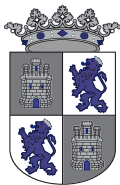
Silencio. Silencio.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

... y yo... si usted entiende lo que es el liberalismo, podremos discutir eso.

Usted también dice... bueno, a ver, tilda estos Presupuestos de neoliberales. ¿Pero cómo puede usted tildar estos Presupuestos de la Comunidad Autónoma de neoliberales, cuando el 80 % de todo lo que se gasta, el gasto no financiero, es en sanidad, en educación y en servicios sociales, señor Fernández? No tiene usted réplica ahora, lo lamento. Pero ¿cómo... cómo puede... usted cómo puede argumentar eso? Lo puede decir, desde luego, y lo ha dicho, pero ¿cómo lo puede justificar? Un presupuesto neoliberal... ¿Me puede traer para la próxima vez un ejemplo de un presupuesto neoliberal que gaste el 80 % en gasto social? Este. ¡Ah!, claro, pero porque usted lo dice.

Usted dice: nosotros apostamos por lo público y ustedes no. ¿Y usted quién le ha dicho que nosotros no apostamos por lo público? Nosotros creemos en un sistema público bien dimensionado y eficiente, y lo hemos dicho muchas veces. Y nuestra sanidad -la hemos defendido, la seguimos defendiendo- es pública, señor Fernández. Es que usted nos acusa de unas cosas que supongo que tendrá pues anotadas, es decir, a estos hay que decirles que son malos, que son neoliberales, que no apuestan por lo público. Lo peor que me parece es que... que me diga que no miro por la gente; ya se lo dije el otro día, que a quién se cree que me encuentro yo cuando llego a casa. Etcétera, etcétera.



En cuanto a los ingresos propios y al modelo de financiación, se lo vuelvo a decir, señor... señor Fernández, que el año que viene vamos a tener menos entrega a cuenta ya, porque se coge un período de dos años. Y no es que lo diga yo, lo dice la AIReF y el Banco de España, que los ingresos tributarios estimados por el Gobierno están inflados. ¿Sabe lo que significa eso, señor Fernández? Inflados. En esta Comunidad no se dice por qué... no se dice por qué, porque están auditados por la AIReF. El del Gobierno de España no; por algo será.

En cuanto al Plan de Convergencia, bueno, ya se lo he dicho. Es decir, usted dice que estoy sembrado. Pues bueno, es que lo hemos vivido aquí, señor Fernández, con la ordenación del territorio. Yo qué quiere que le diga; yo lo único que le puedo decir, le moleste a quien le moleste, es que hay una Dirección General de Ordenación del Territorio que intenta hablar con ustedes, señora Barcones, que intenta hablar con ustedes, que intenta negociar con ustedes, y no quieren, y no quieren. Esa responsabilidad, aunque estén ustedes en la Oposición, aunque hayan ganado las elecciones, pero no son el... y sean el grupo mayoritario de esta Cámara, que no el que tiene la mayoría, señora Barcones, que no el que tiene la mayoría, ustedes tienen una responsabilidad con sus ciudadanos. *[Murmullós]*. Sí, sí. Tienen esa responsabilidad. Deben sentarse, claro que sí. Y nos lo niegan, como lo han negado también con los Presupuestos.

¿Quién ha dicho que invitarles a negociar unos Presupuestos –no está el señor Reyero, por algo será– es chantajear? ¿Invitar a negociar unos Presupuestos, sentarse con sus señorías, es chantajear? ¿Usted lo cree, señor Santos? No, lo que pasa es que esta... las enmiendas a la totalidad se utilizan como un arma política. Ustedes no quieren ser cómplices de las políticas neoliberales y de... de Ciudadanos y del PP; por lo tanto, tengo que hacer esto, esto y lo otro: negarme, meter una enmienda a la totalidad, en este momento, en el peor momento, etcétera, etcétera. Pero es el mecanismo que ustedes utilizan.

En cuanto al personal eventual. Sí, tenemos más personal eventual que en la... en la anterior legislatura, es cierto. Pero, hombre, que me lo diga algún señor... algún procurador de esta Cámara, y tal, bueno, pues lo puedo discutir con él; pero, hombre, que me lo diga usted, que pertenece al grupo político que mayor dimensionado tiene el Gobierno de toda la historia de España... y otra cosa, señor Fernández... *[aplau-sos]* ... nosotros no somos los que no publicamos quienes son los asesores. Ahí tiene los problemas con el Ministerio de Igualdad. No quiero meterle el dedo en el ojo con esto, pero, hombre, si me va a dar ejemplo...

En cuanto a Vox. Señor Conde del Castillo, es que usted... usted aquí me hace el truco. Es decir, ustedes dice... usted dice: han incumplido el pacto. Bueno, claro, si solo coge de referencia este año, sí –en cuanto a tributos, me estoy refiriendo al impuesto de sucesiones y donaciones, o en el adalgazamiento de la Administración–, pero el pacto es para la legislatura. Está a punto de concluir la Comisión de Racionalización de la Administración, habrá que tomar decisiones políticas. Denos por lo menos ese margen. Y en cuanto al impuesto de sucesiones y donaciones, si es que yo no le puedo decir otra cosa, es que le doy la razón. A mí me parece un impuesto regresivo, un impuesto arcaico, y, encima, que justamente en esta Comunidad perjudica sobre todo a los que menos tienen: aquellos que heredan tierras, la casa en el pueblo, que está derruida, pero tiene un valor catastral de equis, etcétera, etcétera. Esos son los que no pueden pagar, esos son los que no pueden pagar, porque los que tienen mucho dinero pueden pagar todos. Pero, claro, esto lo tiene que entender también Podemos.



Y en cuanto al señor de... Santos Reyero, se lo dije antes: se invitó a negociar, no les coaccionamos en ningún momento, señor Santos. Bueno, oye, si me... como no me va... no me va a escuchar, porque solo le importa lo de León, pues nada. A mí también me importa León, señor Santos, ¿eh?, León y toda la Comunidad. [Aplausos]. Pero bien.

Termino, termino. Señorías, que tengan unas felices fiestas -me toca a mí terminar-, una feliz Navidad. Y sobre todo y ante todo protejan a los seres mayores igual que protegen a sus hijos. Muchas gracias. [Aplausos].

Votación enmiendas a la totalidad PL/000005

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. ¿Estamos todos? Gracias. Terminado el debate de las enmiendas, y... y de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces y por la Mesa de la Cámara, procedemos a someter a votación de forma agrupada las dos enmiendas a la totalidad de devolución presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintiuno. Comenzamos la votación. ¿A favor? ¿Votos a favor de las enmiendas a la totalidad de Presupuestos? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Gracias.

Votos emitidos: ochenta y uno. A favor: treinta y nueve. En contra: cuarenta y una. Una abstención. En consecuencia, quedan rechazadas las enmiendas a la totalidad que solicitan la devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintiuno presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Mixto. El proyecto de ley será remitido a la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes para que prosiga su tramitación reglamentaria.

Votación enmiendas a la totalidad PL/000006

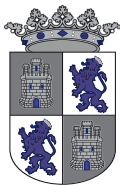
A continuación, y de conformidad también con el parecer expresado por la Junta de Portavoces y por la Mesa de la Cámara, procedemos a someter a votación de forma agrupada las dos enmiendas a la totalidad de devolución presentadas al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas que acaban de ser debatidas. Silencio, por favor. Comienza la votación. ¿Votos a favor de las enmiendas? Silencio. Treinta y nueve. Gracias. Gracias. ¿En contra? ¿Abstenciones?

Votos emitidos: ochenta y uno. A favor: treinta y nueve. En contra: cuarenta y uno. Una abstención. En consecuencia, quedan rechazadas las enmiendas a la totalidad que solicitan la devolución del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Mixto. El proyecto de ley será remitido a la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes para que prosiga su tramitación reglamentaria.

A continuación, para un turno de explicación de voto, en nombre de Por Ávila, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, o buenas tardes, señorías. Desde Por Ávila somos conscientes de que estos Presupuestos llegan en un momento



muy complicado para todos los castellanos y leoneses. Y debido a esta situación, creemos que es más importante que nunca llegar a acuerdos y mirar todos en una misma dirección, y esta dirección no puede ser otra que el bienestar de todos y todas los castellanos y castollanas y leoneses y leonesas.

Hemos estado y vamos a seguir pasando por una situación muy difícil, que ha arruinado nuestra economía y ha sacado a la luz carencias que muchos creían inexistentes. Por eso, nosotros tenemos muchas esperanzas puestas en este Proyecto de Ley de Presupuestos Generales.

Miren, señorías, Por Ávila nació con un propósito muy sencillo y muy claro, el de mejorar y cambiar la precaria situación en la que nos han sumido a los abulenses todos y cada uno de los Gobiernos autonómicos y nacionales: la de la constante falta de empleo; la de la fuga de nuestros jóvenes a otras capitales de provincia, a otras Comunidades o al extranjero; una situación de abandono en las comunicaciones. Y esto lo digo en este Parlamento día sí y día también, y no es nuevo. No es nuevo para nadie, señorías. Y como resultado tenemos que Ávila y, por ende, los abulenses nos hemos quedado arrinconados al sur de la Comunidad sin hacer ruido y dando un poder incomprensible a aquellos que, ante los numerosos problemas de la provincia, han mirado siempre hacia otro lado.

He preguntado muchas veces en la calle, en mi ciudad, en mi provincia, que es donde de verdad se ven los problemas de la gente, qué hacemos los procuradores de Ávila que hay aquí, en estas Cortes regionales, y la mayoría de la gente ni lo sabe, no sabe lo que hacemos los procuradores. Siempre intento exponer lo que pasa a Ávila, y voto teniendo siempre en cuenta que lo que se haga sea lo mejor para los abulenses, sin importar si esa iniciativa o esa propuesta viene de la derecha o de la izquierda o del centro, porque, si es bueno, lo será de cualquiera de las maneras. Y es que a mí, al igual que a ustedes por sus respectivas provincias, me han elegido los abulenses para representarles y para velar por los intereses de la provincia, y eso es precisamente lo que procuro hacer y lo que desde Por Ávila vamos a seguir haciendo.

Les cuento todo esto porque consideramos que estos Presupuestos son una forma de comenzar a luchar todos juntos por ese cambio y de huir de tanto populismo, que no beneficia en nada a los ciudadanos.

Efectivamente, señorías, estas cuentas no son todo lo ambiciosas que esperábamos, pero, siendo honestos, hay compromisos pendientes que sí están reflejados, y precisamente por ello no podemos votar a favor de esta enmienda a la totalidad que han presentado, porque entendemos que ello implica rechazar por completo todas y cada una de las partidas presupuestarias.

Tampoco podemos votar en contra porque es cierto que hay muchas cuestiones realmente importantes y que no se contemplan, y de verdad que eso me preocupa.

Me cuesta entender, entre otras cosas, que no haya una partida específica para construir un helipuerto en Ávila, más aún después de toda la polémica que ha habido en ese tema; o las respuestas evasivas sobre el necesario centro de salud de Las Hervencias. Y me cuesta mucho entender que se aferren únicamente al Plan Ávila, que es muy importante para mi provincia, y así lo considero, pero hay muchos otros aspectos que mejorar. Sin duda alguna, este proyecto industrial es muy necesario para toda la provincia, pero los problemas estructurales que tenemos no se van a solucionar solo con eso, y precisamente por eso no nos conformamos.



Me molesta cuando les pregunto por aspectos muy concretos, como el paro o las comunicaciones con otras provincias, y me fastidia que me dicen que Ávila no está tan mal, que no es de las peores provincias o que van a seguir trabajando en ello. Yo no quiero que sigan trabajando, yo quiero que se pongan a trabajar desde ya, quiero ver hechos, señorías. Y si bien es cierto que ya estamos viendo algunos cambios, no son los suficientes para que el partido por el que represento a la provincia de Ávila en el mes de febrero vote a favor de estos Presupuestos generales.

Hoy hemos votado con abstención, y presentaremos enmiendas que entendemos son constructivas, realistas y necesarias, que esperemos se tengan en cuenta; porque lo que hoy debatimos es lo que va a determinar el futuro de nuestra Comunidad, y es nuestra obligación, como representantes de los ciudadanos, dejar de lado las diferencias, dejar los ataques partidistas y populistas, y centrarnos en lo que es realmente relevante.

Y para terminar, y de cara un poco al mes de febrero, me gustaría decir que, a pesar de que todos sabemos que estos Presupuestos ya cuentan con el apoyo de la mayoría de la Cámara, creo que es importante en estos momentos hacer propuestas positivas y que esas propuestas se escuchen y se analicen. Que este proyecto no sea una simple transacción política, que sea un acuerdo de verdad, un acuerdo de Comunidad.

Y para terminar, simplemente desearles felices fiestas a todos y a todas, y de verdad que cuídense mucho. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Bueno, pues muchas... muchas gracias a todos. Les deseo a todos unos felices y responsables días, y nos volveremos a ver a la vuelta.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta minutos].